

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
La Rioja" Apartado 28, Logroño

NUMERO DE PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PREMIOS CONCERTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero un año, 44 pesetas.
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

†
XIX ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON FRANCISCO DE BARRENECHEA Y OÑATE

Conde de San Cristóbal y marqués de Vargas, Caballero Gran Cruz del Cordón de Italia, ex-diputado a Cortes, ex-senador del Reino

FALLECIO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1902, A LOS 71 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa, la excelentísima señora doña Encarnación Torrecilla, suplica a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, en el convento de Religiosas de San Pascual de Madrid y en la parroquia de Santa María de la ciudad de Viana (Navarra), así como el funeral que se celebre, a las nueve de la mañana, en el convento de Religiosas Adoradoras, de Logroño, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor, y por la de su padre, el excelentísimo señor don Martín de Barrenechea (q. e. p. d.).

Los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valencia y obispos de Madrid-Alcalá y Sién, han concedido 100 días de indulgencias, cada uno de los dos primeros, y 40, respectivamente, los demás, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezasen por el alma de dicho Excmo. señor, y si el santo rosario se rezase en compañía de alguna persona de la familia del finado, conceden cuarenta días más los señores obispos de Madrid-Alcalá y Sién.

†
EL SEÑOR

Don Natalio Grande y Fernández Bazán

TENIENTE DE ARTILLERIA

murió en el Señor, a los 23 años, el día 21 del pasado
en el Hospital de la Cruz Roja de Melilla

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, tíos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas que lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebren en el Seminario, el lunes, siete del corriente, a las ocho, ocho y media, diez y diez y media, que serán aplicadas por el descanso de su alma.

Logroño, 4 de noviembre de 1921.

Ayer descansaron nuestras tropas en todos los territorios del Protectorado

EN EL CONGRESO HA CONTINUADO EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

(Por teléfono)

Madrid, 3.—V. h.
ALGUNOS DETALLES DE LA OCUPACION DE TAXUDA

MELILLA.— En esta plaza ha causado gran entusiasmo la noticia de la ocupación de Taxuda. Los elogios que se tributan al general Sanjurjo y a las fuerzas que forman su columna, son muchos, ya que dicha columna fué la que sostuvo la parte más dura de la lucha.

Desde muy temprano iniciaron ayer el avance las tres columnas de Sanjurjo, Berenguer (don Federico) y el coronel Riquelme. La primera de dichas columnas marchó directamente a Taxuda, llevando como vanguardia dos batallones de infantería a las órdenes del coronel señor Coronel.

Formaban la columna los batallones de Sevilla, Zaragoza, Otumba, Guipúzcoa, Toledo y Extremadura, y varias baterías de Artillería, saliendo de Nador por Ulad Daud.

La columna de Berenguer estaba compuesta por un batallón del Rey, fuerzas del Tercio extranjero y los Regulares de Melilla.

El coronel Riquelme marchó con su columna por la parte de Benisicar hacia el Sur, bombardeando los barrancos de Mezquita, para cerrar por el Norte la línea de Taxuda.

Al dar vista a esta posición, apareció el enemigo, que intentó oponerse al avance de nuestras tropas.

La columna Sanjurjo, después de encarnizada lucha, logró dispersar al enemigo, que dejó abandonados muchos muertos, y ocupar la posición.

El día estaba nublado y las crestas del Gurugú aparecían cubiertas de nieve.

A media mañana, y mediante un brioso ataque a la bayoneta para vencer la resistencia del enemigo, que era potente, la columna del general Sanjurjo ocupó las «Espanjas de Taxuda».

Una hora más tarde la columna del general Berenguer ocupó la meseta de Taxuda.

La columna del general Neila se limitó a ofrecer al enemigo una manifestación de ofensiva.

Una granada lanzada por los rebeldes cayó en un batallón.

Resultaron, decapitado un gastador y heridos tres soldados.

Durante los trabajos de fortificación de las posiciones ocupadas, los moros tirotearon especialmente en el centro, siendo el tiroteo más débil en la izquierda.

Inmediatamente de ocupar cada una de las posiciones, los ingenieros las dejaban en completo estado de defensa, fortificándolas y se emplazaba la Artillería.

Los moros se defendieron con gran tenacidad, pero los ataques fueron más tenaces, y los soldados llegaban con tal ímpetu a las posiciones enemigas, que los rebeldes tuvieron que abandonarlas precipitadamente.

En las «Espanjas de Taxuda» había fuertes guardias moras, pero tuvieron que retirarse a Ras Medua, después de un combate de dos horas, persiguiéndolas la artillería con disparos muy certeros.

Grupos de Beni-Yaklam intentaron detener la progresión de nuestras tropas, pero tuvieron que desistir de sus esfuerzos, que resultaban demasiado sangrientos.

Se le arrolló fácilmente.

A las cuatro de la tarde comenzó el repliegue.

Las tropas fueron muy poco hostilizadas, a causa del quebranto que sufrió el enemigo.

Al anochecer las columnas regresaron al punto de partida.

El general Berenguer se trasladó a Melilla para esperar la llegada de su hermano, el alto comisario.

Las bajas que experimentaron nuestras tropas no llegan a ciento.

La mayor parte de ellas la sufrió la columna del general Sanjurjo.

Entraron por primera vez en combate los individuos cubanos que forman en el Tercio extranjero.

El enemigo, parapetado en las sinuosidades del terreno, procuró llevar a la retaguardia de la columna del general Berenguer, pero no lo consiguió y fué rechazado con bajas muy importantes.

Los primeros heridos que llegaron al Hospital, fueron curados por la infanta doña Luisa.

DECAIMIENTO

MELILLA.— En el Peñón han producido gran decaimiento nuestros gloriosos combates.

El enemigo se muestra acobardado y descorazonado.

TRASLADO DE LA ALTA COMISARIA

MELILLA.— A las ocho de la noche llegó a la plaza el Alto Comisario.

En breve irá el general Berenguer a Tetuán, con todo el material de la Alta Comisaría, que ya ha sido embarcado.

Ahí quedará instalado, aunque el citado general haga frecuentes viajes a Melilla.

OTROS INFORMES.— LOS MOROS AMIGOS DE BENI SICAR

MELILLA.— En la operación de la ocupación de Taxuda, el enemigo se mostró desorientado viendo el movimiento de nuestras columnas, pues ignoraba el objetivo de la operación y no sabía a dónde acudir.

En la columna de Neila figuraba por primera vez, después del desastre, una jarka amiga, formada por el moro adicto Abd-el-Kader, kaid de Benisicar.

Esta la constituían 120 indígenas mandados por el hermano del citado jefe, que goza de gran prestigio entre los kabilenses.

Taxuda fué ocupada por la jarka citada y la policía, que conocen perfectamente los caminos y condujeron a las tropas por sitios que era imposible el «paqueo», evitando así mayores bajas.

LO QUE DICE UN CORRESPONSAL

El corresponsal de «A. B. C.» termina así el relato que hace de la operación de Taxuda:

«Como en todas las operaciones, ha habido en la de hoy diversos casos de heroísmo. Corresponden a la columna del general Sanjurjo. La vanguardia de la columna, compuesta del Tercio y de los regimientos de Otumba y Sevilla, se ha visto obligada a dar una carga a la bayoneta. El choque de nuestras fuerzas con el enemigo ha sido brutal, enorme, dándose repetidamente el caso de que en el choque individual entre un cristiano y un moro quedaron los dos mal heridos o muertos. Un sargento del Tercio, en uno de estos ataques individuales, cayó agarrado a un moro al fondo de un barranco. En esta lucha fué más afortunado el rifeño, ya que resultó solamente herido, mientras que el sargento legionario quedó muerto instantáneamente.»

Esta lucha no pasó inadvertida para algunos compañeros del legionario, y otro sargento del Tercio, después de haberse desembarazado de un moro que fué a atacarle, se lanzó barranco abajo, remató con el cuchillo al moro herido, le cortó la cabeza, la metió en la misma bolsa que el rifeño llevaba, y, cargado con ella y con el compañero muerto, subió nuevamente por el barranco hasta unirse con los demás legionarios, quienes celebraron con gran entusiasmo su heroísmo.

Esta carga a la bayoneta la dirigió el propio general Sanjurjo, quien comparte en este momento los elogios de todo Melilla con los regimientos de Otumba y Sevilla y los legionarios, y con el coronel señor Coronel, especialmente, quien se ha distinguido toda la operación al frente de las guerrillas, a las que arengaba y animaba con su palabra y con su ejemplo.»

¿ESTA PROCESADO EL «GATO»?

El enviado de «La Libertad», escribe a este periódico desde Melilla:

«La conducción del «Gato» a Chafarinas se ha efectuado con gran misterio, misterio que continúa aún en lo que se refiere a las causas que pueden haber motivado tal medida. De noche, sin aviso previo, sin dejarle ni aun preparar personalmente su viaje, se le llevó, en unión de su familia, a bordo del cañonero «Laurina», que poco después zarpó para las citadas islas que han de servir de lugar de confinamiento para el exárgo de España.»

Durante doce años fué Armani, más conocido por el «Gato», el hombre de confianza del alto mando de Melilla. Al mismo tiempo que Abd-el-Kader, con sus guerreros de Beni Sicar, destruía a la brigada de Cazadores en el barranco del Lobo, y luego, en Taxdirt, media sus armas con el actual comandante general de Melilla, el «Gato» era el agente de penetración pacífica, el moro enriquecido por España, que trataba de tener alguna influencia en el campo, para cõtizarla luego en la plaza.

Llegó un día en que Abd-el-Kader comprendió la inutilidad de su esfuerzo contra España, que tuvo la clara visión de que su kábila, situada casi a las puertas de Melilla, tendría que ser absorbida por la influencia española, y aquel día sacrificó Abd-el-Kader sus prestigios de

guerrero y aceptó el protectorado que hizo a España una promesa de leal colaboración.

De cómo ha honrado Abd-el-Kader su promesa dan fe los sucesos recientes; porque si él, siguiendo el ejemplo de otros muchos, se hubiera puesto al frente de sus fuerzas de Beni Scar, la plaza de Melilla habría pasado otra vez al poder de los rifeños, después de más de seis siglos de dominación española. No procedió así, sino que, por el contrario, fué él quien salvó a Melilla, quien impidió la sublevación de la mayor parte de Beni Sicar y quien más y mejor ha trabajado para mejorar la situación de muchos prisioneros españoles y para rescatar a no pocos de ellos.

Los dos eran amigos de España; pero nunca fueron amigos entre sí. El «Gato», recordando las campañas de Abd-el-Kader contra las tropas españolas, tenía para éste frases y conceptos durísimos. Abd-el-Kader jamás trató con el «Gato» ni hablaba de él. Algo había que los separaba profundamente. Hoy es Abd-el-Kader el kaid de Beni Sicar, y el «Gato» está confinado en Chafarinas, para sustraerle, según la explicación oficiosa, de los furros del pueblo, que ya habían empezado a manifestarse contra él...»

«Repentinamente se conoce ahora el traslado del «Gato» a Chafarinas y la forma en que se ha efectuado, y aunque nada dicen en los centros oficiales, se asegura que está sometido a un proceso del que se pueden derivar muy graves culpas para el asunto moro, a quien nosotros mismos enseñamos a ser un negociante de la política.»

En Chafarinas está también el famoso Mustafá, que tanto revuelo produjo en Madrid, de donde fué expulsado por el Gobierno, y en la cárcel está El Erbasi, jefe de las kábilas de Nador, que se sublevó el día 25 de julio, después de un viaje a la plaza, en el que pudo ver las escasas fuerzas que había y durante el cual celebró muchas conferencias con moros y cristianos, y están allí también otros muchos, hasta trescientos, que fueron un día los amigos de España, los que disponían de su influencia y la administraban y repartían entre las kábilas para secundar la acción de los españoles, como la secundaba Abd-el-Krim desde su puesto de Kaid-Kodak, en relación, como ahora se está demostrando, con esos otros negociantes de la política que desde España han intervenido en este intrincado lío de la cuestión de Marruecos.»

(Continúa en la cuarta plana.)

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses 3'50 »
 Idem a doce meses 4 por 100 »
 Idem a mayor plazo convencional.
CAJA DE AHORROS. 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Enfrente al Ayuntamiento

FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
MUEBLES Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

L. de Hidalgo Ex ayudante del Hospital de S. J. de Dios.—Madrid Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4. 2.º

Estómago e intestinos ESPECIALISTA a **DOCTOR JUAN ECHEVARRIA** Consulta diaria Escusa, 6.º Baibac

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 8. — HARO.

Necesidades imperiosas de la Agricultura

Las ha puesto de relieve el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en un concienzudo escrito dirigido al presidente del Consejo de ministros.

¿Qué es baratura de un producto? empieza preguntando. Significa que puede adquirirse mediante reducido esfuerzo, o sea con pocas unidades de trabajo humano.

Cuanto más pueda el hombre desarrollar sus facultades productoras, mayor será su bienestar y riqueza y más aumentará su facultad adquisitiva.

De consiguiente, en agricultura lo que importa es: reducir el coste de la producción agrícola y abaratar y facilitar su adquisición.

Copiemos los principales párrafos del escrito en cuestión:

«Se llegará al primer extremo, difundiendo por medio de la enseñanza agrícola, los métodos y procedimientos que emplea la agricultura moderna para intensificar la producción agrícola reduciendo el coste de su obtención.

Por desgracia es muy deficiente en nuestro país la enseñanza agrícola, resultando estériles los esfuerzos que realiza el Gobierno para que nuestros ingenieros agrónomos presten los servicios a que están destinados según el fin de su profesión.

Nuestros ingenieros agrónomos, al terminar sus estudios, al salir de la Escuela, tal vez superan en conocimientos científicos a los de otros Estados; su carrera es de mayor duración, y ello es probable sea causa y una de las razones, que motivan el que no se emprendan personas, que no pueden separarse por largo tiempo de sus hogares o de las explotaciones agrícolas en las que están interesados; pero lo cierto es, que son en escaso número los que al poseer el título de ingeniero agrónomo pasan a dirigir sus fincas o administrar las ajenas como jefes de explotaciones de importancia, o interviniendo en otras de más reducida extensión.

Ingresan la casi totalidad, al servicio del Estado para convertirse en funcionarios públicos, no esparciéndose en el campo para difundir sus conocimientos, sino concentrándose en los grandes centros de población, en las capitales de provincia, en las cuales, poca es la utilidad que prestan a los agricultores, ya que el Estado, no posee en las mismas, haciendas, ni extensiones de terreno en las cuales pudieran demostrar por modo vidente, los provechosos resultados que pudieran lograr los agricultores de sus conocimientos e indiscutible capacidad técnica.

Siendo de conveniencia suma el difundir cuanto antes la enseñanza agrícola, se ha de intensificar rápidamente nuestra producción agrícola. Sería medio adecuado para lograrlo subvencionar debidamente a los particulares, entidades, asociaciones o instituciones que la establecieran, bajo la inspección del Estado, cuya enseñanza estaría, sin duda alguna, en consonancia con las necesidades de las comarcas en las que se crearan escuelas o cursos agrícolas, subvención que debería estar en relación con la extensión de los programas que se fijaran y de los conocimientos que se proporcionarían y con el número de alumnos que regularmente se matricularían y asistirían con constancia y regularidad.

Con ello se lograría aumentar la «potencialidad productiva» de los que dedican su inteligencia y su esfuerzo personal al cultivo de la tie-

rra, haciendo su trabajo fecundo y eficaz, hallando compensación en la mayor remuneración a que podían aspirar dignificando al propio tiempo su profesión.

Pero no es esto suficiente para desarrollar y estimular la producción agrícola y alcanzar la economía en la producción; es preciso, en segundo término dar al agricultor facilidades para que pueda realizar, en la práctica, sus deseos y aspiraciones.

El agricultor no exige en manera alguna, un régimen de favor; si pide con insistencia, pues es hoy día para el mismo una necesidad, que al igual que al banquero, que al comerciante que al industrial, se lea de facilidades para el crédito cuando no dispone de los recursos necesarios.

No se comprende que quien ofrece mayores garantías de honradez, honorabilidad y solvencia, demostradas por las cuantiosas transacciones que diariamente se celebran en mercados y ferias, se vea privado, por falta de crédito, de efectuar trabajos, adquirir abono, ganados, maquinaria, etc., que le permitirían aumentar la fecundidad de las tierras y disminuir el coste de la producción.

¿Acaso los Bancos, los banqueros, tienen mayor solvencia y pueden ofrecer mayores garantías que los Sindicatos Agrícolas y las Cajas Rurales, a las que pudiera exigirse en todo momento la presentación y publicación de sus balances, cuentas y demás documentos que se estimaran pertinentes para conocer su situación y estimar su solvabilidad?

Con plena confianza en el éxito de su demanda, acude este Instituto a V. E. en estos momentos, en que se presenta a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley prorrogando el privilegio del Banco de España, para que se impongan al mismo condiciones que permitan dar facilidades a la negociación y descuento de los documentos que presentan al mismo los agricultores, los Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales, señalando al propio tiempo las condiciones de garantía y solvabilidad que pudiera exigir el Banco para salvar sus intereses.

Hasta hoy día, el Banco de España ha ofrecido una resistencia pasiva, no explicable en cumplir las disposiciones que se han dictado por los Gobiernos con el objeto de dar facilidades, para que los Sindicatos y Cajas Rurales pudieran por su intervención conseguir capitales que son indispensables a muchos agricultores para realizar en sus fincas transformaciones que la agricultura moderna exige imperiosamente, cuyos capitales no han logrado nunca, a pesar de las sólidas garantías que se han ofrecido.

Pues bien, excelentísimo señor, es de urgencia que se reproduzca en estos momentos dicho proyecto de ley (el de creación del Instituto Nacional Agrario), el cual, enlazándolo con las condiciones que se impongan al Banco de España, para la prórroga de su privilegio, constituya un conjunto armónico que facilite el crédito a nuestros agricultores e instituciones agrarias.

La situación de nuestra agricultura, lejos está de ser floreciente, y, sin embargo, sin alcanzar un estado de progreso, no hay que pensar en que se resuelva el problema de las subsistencias, atendiendo a los justos clamores de los consumidores que por el sistema seguido hasta ahora ven elevarse cada día más el precio del pan, base de la alimentación humana.

Ante la amenaza de una crisis de trabajo, precisa poner al obrero español en condiciones parecidas al del extranjero y ello sólo puede lograrse ofreciendo al obrero la primera materia, los alimentos indispensables, en condiciones económi-

cas adecuadas, a bajo precio, con la mayor baratura posible.

Por las razones que anteceden, este Instituto acude a V. E. como representante y jefe del Gobierno que tan dignamente preside, a fin de que se interese cerca de los ministros que han de proponer y dictar las disposiciones y proyectos de ley que se demandan, y se atiendan, por lo tanto, por medio de las mismas, las aspiraciones de los agricultores que en estos momentos pueden condensarse así:

Primero. Que se difunda la enseñanza agrícola, haciéndola práctica, procurando que puedan acudir con facilidad a los Centros en que se establezca cuantos desean dedicar sus actividades y su inteligencia al cultivo de la tierra, y subvencionando debidamente a cuantos la establezcan.

Segundo. Que se presente con el carácter de urgencia, un proyecto de ley para establecer en España un instrumento adecuado de crédito agrícola, para atender las necesidades de los agricultores, reproduciendo si se consideraba conveniente, el proyecto de ley creando el Instituto Nacional Agrario que ha tenido ya estado parlamentario y merecido la aprobación del Senado.

Tercero. Que al aprobarse la ley de prórroga del privilegio del Banco de España, se impongan al mismo las condiciones necesarias, a semejanza de lo que se ha hecho por Gobiernos de otros Estados, para que se faciliten recursos y crédito a los agricultores, especialmente a los Sindicatos Agrícolas, Cajas Rurales y otras instituciones semejantes, colocándolos a lo menos en igual pie de igualdad que a los Bancos y banqueros, expresando taxativamente las garantías que se consideren necesarias.»

ECOS DE HARO

3 de noviembre.

El proyecto de la traida de aguas.—En el despacho oficial de la Alcaldía se han entrevistado esta mañana con el sabio ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, el alcalde accidental señor Huerta, el concejal síndico señor Hernando y los vocales asociados don Adolfo Herrarte y don Benito Ezquerro.

El señor Lorenzo Pardo, a quien como recordarán nuestros lectores la Alcaldía encomendó el estudio del importantísimo proyecto de la traida de aguas potables a raíz del viaje que realizó con el gran periodista Ramiro de Maeztu a mediados de julio, expuso sus trabajos sintetizados en dos proyectos, que consisten: 1.º en el alumbramiento de pozos en las inmediaciones a la ciudad, y 2.º en la derivación directa de las aguas del río Glera. El primero de estos proyectos es quizá el más económico, pero al mismo tiempo carece de la importancia que tal obra debe entrañar, pues en estos alumbramientos sólo sería posible obtener un caudal de 15 litros aproximadamente por segundo, cantidad de agua a todas luces insuficiente para atender todas las necesidades de la población y sería tal vez un motivo para que los propietarios de las fincas que circundan dichos pozos promoviesen una serie inacabable de enojosos pleitos; en cambio, el segundo proyecto, consistiría en traer desde el río Glera, a unos siete kilómetros de la ciudad, por una tubería capaz, la cantidad necesaria para el consumo del vecindario, resultando este proyecto el más ventajoso de los dos.

Mañana se reunirán en la Casa Consistorial una comisión del Ayuntamiento y otra de la Junta de Asociados para cambiar impresiones sobre este proyecto, que deseamos sea realizado lo antes posible por su trascendencia en la higiene pública.

El aforo de los vinos.—Mañana dará comienzo en los almacenes, cuevas y bodegas, el aforo del vino recolectado este año, habiendo dictado la Alcaldía el bando tradicional para que los propietarios que hayan elaborado vino manifiesten en la Administración de Consumos el local donde lo tienen encebado.

El curso de adultos.—Con la solemnidad acostumbrada se ha inaugurado el curso de clases nocturnas para adultos, habiendo sido distribuidos entre los alumnos propuestos por los señores maestros los premios que anualmente concede el Ayuntamiento, pronunciando elocuentes discursos el concejal don Víctor Fernández y el secretario señor Delgado.—Castiella.

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 3 por 100
 Imposiciones a un año 4y 1/2 »
 » a dos años 5 »

CAJA DE AHORROS 4 POR 100

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos público y de toda clase de valores y moneda extranjera.

Sección de Arnedo

HERCE, 2.

Letras de luto.—Dorita ha muerto. Esta es la triste nueva que de boca en boca circula en el lugar. Dorita, adornada de todos los encantos, es arrebatada por la Parca a los 16 años de su vida, causando tan inesperado desenlace profunda pena a todos los que la conocieron. Dorita, hija menor de nuestro respetado y querido convecino don Roque Ortigosa, fué el angelito del hogar en vida, y seguirá siendo en la mansión de los buenos.

Esto, las pruebas de sentimiento de todo el vecindario y la gran manifestación de duelo al conducir su cadáver al cementerio para descansar entre los suyos difuntos, servirá de lenitivo a su familia en estos momentos de amargura.

Nosotros, sin poder sustraernos al dolor, lloramos su muerte.

TUDELLA, 3.

Notas agrícolas.—Ha terminado el encubado de los mostos en esta localidad, pudiendo asegurarse se han recolectado 80.000 cántaras de bastante graduación, rico paladar y excelente color.

A pesar de haber envasado el señor Azpilicueta en el mes pasado 14.000 cántaras, y el señor Mendoza unas 7.000, aun quedan de la cosecha anterior 20.000, que se cederán de 4 a 5 pesetas una, según clase.

La cosecha de aceituna será muy corta, pero la poca que hay está lucida. La venta del aceite, despacio: su precio, 26 pesetas cántara.

La siembra de cereales se presenta en malas condiciones, por falta de humedad.—S. O.

ENCISO, 2.—Seguimos disfrutando del buen tiempo; la siembra de cereales toca a su fin, pero si las lluvias se retrasan nacerán muy mal. La falta de agua es causa de que los fabricantes no puedan cumplir sus compromisos como ellos desearían; pues las fábricas, por el motivo expuesto, se hallan poco menos que en huelga forzosa.

—Los mercados siguen muy animados, rigiendo los precios siguientes: trigo, a 18 pesetas; centeno y cebada, a 14; avena, a 11'50; todo la equivalencia de la fanega; pimientos de Arnedo, abundantes y buenos, a precios arreglados; huevos, a 3'50 pesetas docena; gallinas y pollos, según tamaño, pero muy caros; ganado de cerda, marzales, baratos, y tetones abundantes, a un precio que oscila entre 15 y 30 pesetas, según tamaño, y de éstos se venden muchos en todos los mercados.

—Hace unos días tuvimos el gusto de saludar al teniente de la guardia civil de Arnedo, solicitado por esta Alcaldía con el fin de visitar la casa-cuartel que ha de ocupar el nuevo puesto, que, según me informan, es un hecho disfrutaremos de tan necesario servicio, que está haciendo buena falta para que sea todo más respetado que hasta la fecha.

—Después de pasar unos días al lado de su querido tío don Segundo de Córdova, regresó a Madrid nuestro buen amigo el exdiputado a Cortes don Celestino de Córdova, acompañado del aristócrata madrileño don Manuel Vozmediano. También sale hoy para Madrid el joven Eugenio López.—E. L.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos.— Pilar Simona González Muñoz, María Narcisca Ibáñez Romero.

Defunciones.— Isabel Monje Barragán, de Logroño, de 7 meses; Ana Pelagia Alegre Adalid, de Logroño, de seis meses.

Matrimonios.— Ninguno.

Avisos y Noticias

En la mañana de ayer se verificó la traslación al cementerio del cadáver de la bondadosa señora doña Claudia Zuazo, esposa de nuestro amigo el director de la Escuela Normal de Maestros don Leopoldo Elías.

La concurrencia fué numerosísima y distinguida, figurando en ella muchos alumnos de ambas Normales y personas de todas las clases sociales de la ciudad.

Presidieron el duelo el director del Instituto, el de la Escuela Industrial don Rafael Gutiérrez de León, el profesor de la Normal don Eudoro Casas y el presbítero profesor de religión del Instituto don Manuel María Fariás.

Llevaron las cintas el profesor de la Normal don Francisco Sanz, el auxiliar de dicho Centro don Luis Pancorbo y el industrial don Eleuterio Martínez.

Renovamos al señor Elías nuestro sincero sentimiento por tan sensible pérdida.

H. Sáenz Marcotegui FARMACEUTICO ANALISIS CLINICOS

La misa que se celebre mañana, sábado, a las diez, en la iglesia de Carmelitas, será aplicada en sufragio del alma de don Francisco Sorlust, que falleció el 5 de noviembre de 1920 (q. e. p. d.)
 La viuda e hijos agradecerán la asistencia de sus amigos.

En la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta capital a Eugenio Fernández.

El fiscal, acusándole de un delito de atentado, solicitó se le impusiera la pena de cuatro años y un día de prisión correccional.

El defensor señor Mena abogó por que se apreciara a su defendido la atenuante de embriaguez no habitual y que, en consecuencia, la pena fuera de dos años y un día de igual prisión.

El mejor nostre MERMELADAS TREVIANO.

Suscripción para reparar el Asilo de las Hermanitas de los Pobres

Suma anterior.	11.123'00
D. E. G.	5'00
D. A. C.	10'00
D. L. de Mendi	5'00
Suma y sigue	11.143'00

SUSTITUTOS.— Se ofrecen seis mil pesetas por un cambio de número con recluta navarro de número alto. Informa doña Victoria Abadía, Vara de Rey, 12. Logroño

CHORIZOS LA EZEQUIELA

Además de los números premiados en el último sorteo de la Lotería, resultaron premiados con 300 pesetas, los números 8.143, 22.534, 30.626 y 30.630, vendidos todos ellos en Logroño.

De los vendidos en Cervera de Río Alhama resultó premiado el 3.714.

SE VENDEN 110 carneros chivros de 5 años. 125 ovejas jóvenes y 90 de cría. Para trato, dirigirse a Federico Eguizabal, en Bergasa.

PRIMERA SECCION

Al mediodía de ayer, en el salón de fiestas del Círculo Logroñés se reunieron en fraternal banquete sesenta socios de dicha Sociedad con el fin de festejar la adquisición por la Sociedad del edificio que ocupa.

Hubo en el banquete, que fué copioso, y en el que el dueño del «Carabanchel», don Fructuoso Martínez, puso todas las excelencias de sus cocinas e hizo un verdadero derroche de abundancia en los sabrosos platos, un agradable ambiente de simpatía que se expandió en una sobremesa animadísima que fué sazonada con discursos por el alcalde señor Valluerca y el presidente y secretario del Círculo señores Reboiro y Mato, que brindaron por la prosperidad del Círculo Logroñés, brindis al que de todas veras nos asociamos.

PASTILLAS MARIA
Cura las afecciones de garganta.
Unico depositario:
Farmacia de EULALIO ERASO.

COCINERA. Hace falta para casa de poca familia. Ganará buen sueldo. Razón, Alonso Hermanos, Murrieta, 4.

José Montero
PIEL. BLENORRAGIA. SIFILIS.
MERCADO, 118, 3.º

DEPENDIENTES y APRENDICES, hacen falta en el comercio de don Luis Larrea. Informarán, en el mismo.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matern. Niños.

El alcalde señor Valluerca recibió ayer una comunicación del alcalde de Vitoria, participándole haber acordado el Ayuntamiento de la capital alavesa conceder al de esta capital seis pares de palomas para el palomar público construido por iniciativa del teniente de alcalde señor Segura en el paseo del Espolón.

Farmacia A. VILI ARREAL
LA MAS SURTIDA
PORTALES. 74.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTRO Y JEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Consultorio, calle de Salmerón, 20. Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

CAMIONES nuevos y usados de las mejores marcas. Automóviles D. F. P. de fama universal. Informes, Gurrea, dentista, Logroño.

DICE CAVALCANTI Y AFIRMA BERENGUER
que el mejor dentífico que se conoce es BLAK, al oxígeno naciente

Butifarra Catalana
QUE RICA!
ha recibido la

CASA PIAZUELO, San Blas, 16.

En el Teatro Bretón, con bastante concurrencia se verificaron las sesiones de cine de ayer, proyectándose dos jornadas de «La Resurrección de Rocamboles», que continuó interesando.

Mañana, sábado, habrá en el citado teatro cine y varietés, pasando por la pantalla la notable película americana «Más buena que el pan», y debutando dos «estupendos números».

Uno es el de los notables acróbatas «The Warton», y la cantonista Clara de Milani, bellísima artista que une a su hermosura un gran arte para decir y cantar «completo» selectos, que serán del agrado del público fino.

Jacintos dobles de Holanda
Se acaban de recibir en la
Ferretería LA INGLESA

Los jabones líquidos medicinales
"HIGEA"
los receta la clase médica

Ayer estuvo en Albelda, en visita de farmacia, el subdelegado de farmacia del partido don Benito O. de Lanzagorta.

MAIZ PLATA
Clase inmejorable, se ha recibido una importante partida en el almacén de ultramarinos de LUIS SANTOS, Sucesor de Eugenio Fernández, a precios verdaderamente ventajosos.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.
OPERACIONES
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93

I. GRANADO CAMINO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Médico del Hospital Militar Venéreas, Sifilíticas, Nerviosas a De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral. Tratamientos a horas convenientes.

El carretero Cecilio Gil Cenzano, cayó ayer mañana en la calle de la Brava, de un carro, ocasionándose heridas contusas en las regiones occipital y temporal derechas y erosiones en la mano y rodilla del mismo lado, de las que fué curado en el Hospital Provincial, calificándolas de pronóstico reservado.

Todas las misas que se celebran mañana, sábado, 5, en la Iglesia del Seminario, de siete a once, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el alma de don Guillermo Moneo, que falleció el día 5 de noviembre de 1919 (q. e. p. d.)
Su viuda, hijos y hermanos agradecerán la asistencia a sus amigos.

COMERCIO DE TEJIDOS DE ASENSIO y POSADAS, Sagasta, 6.

Se han recibido nuevas y extensas colecciones de abrigos para señora y una enorme partida de retales de paños para trajes de chicos de 10 a 18 años.

Visita la Casa de ASENSIO y POSADAS, Sagasta, 6, que a pesar de la subida de los artículos no altera los precios, lo que permite comprar barato y bien.

En la fábrica de pastillas EL EXPLORADOR se admiten chicas para empapelar.

BLAK Pasta dentífica al oxígeno naciente.

El cabo de guardas de campo Toribio Díez, encontró la noche del domingo pasado una pulsera de oro con su colgante, que fué perdida por una de las hijas de nuestro vecino don Juan Francisco Barriobero, e inmediatamente se acercó a nuestra redacción a fin de que le indicáramos a quién había de entregársela.

El honrado funcionario hizo entrega inmediata de la joya, mostrándose orgulloso de su proceder por el que le felicitamos.

TRASPASO O VENTA del planchador mecánico, por no poder atenderlo su dueño. 11 de Junio. 2. 1.º

POLVOS DE TALCO "HIGEA,"

Pedro Serrano y Julián Velasco, vecinos respectivamente, de Ojacastro y Santurde, han sido denunciados por la Guardia civil de Ezcaray, como infractores del reglamento de carreteras.

SANIX cura el estreñimiento habitual

La Compañía de Taderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrum Despacho local, calle Buenos Aires

FARMACIA, DROGUERIA, SURTIDO COMPLETO RUIZ DE OÑA, S. Blas, 9, esquina

El vapor correo «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Cádiz el día 7 del actual para Montevideo y Buenos Aires.

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2

DESGRANADORA DE MAIZ
Se vende. Razón, en LA RIOJA.

DOCTOR PEREZ ANDRES

Cirujano y Especialista del Hospital civil.-Bilbao

Enfermedades y operaciones del aparato urinario

CIRUGIA GENERAL
Ercilla, 18. Teléfono 2265

El movimiento de enfermos habido en el Hospital Provincial durante el pasado mes de octubre consistió en 81 entradas, 60 salidas y 10 defunciones, quedando en dicho establecimiento, en primero del actual, 128 enfermos, de los que 60 son varones y 66 mujeres. El total de hospitalidades prestadas fué de 3.682, que importaron 8.284'50 pesetas.

RENARD MARTAS. CUELLOS. ECHARPES. PIELES SUELTAS PARA CONFECCIONAR

CASA A MALRIC
Calle Marqués de Vallejo, núm. 6

HACE FALTA un oficial y un aprendiz con principios en el oficio. Confitería LE PAPILLON D'OR.

En viaje de estudios profesionales marchó a Francia, Suiza e Italia, el abogado del Estado, don Francisco Díaz de Arceya.

Para Barcelona salió el comodado comerciante don Martín Marco.

Prismáticos "Zeiss"

Gran surtido en LA INGLESA. Mercado, 88, Logroño.

Farmacia y Laboratorio de Esterilización S. MARTINEZ Mayor, 133

Especialidades nacionales y ex tranjeras, sueros y vacunas, ortopedia, aguas minerales, productos otoperápicos, trousseaux de partos y operaciones, cura Lister, preparación de inyectables, etc.
ESMERADO DESPACHO DE FORMULAS.

LA MODA ELEGANTE (PAMPLONA)

Gran sastrería a medida.—Participa a su numerosa clientela de Logroño y Rioja, que seguirá atendiendo con sumo esmero todo encargo que se le confie, para lo cual, los días 4, 5 y 6 de cada mes se hospedarán en el Grand Hotel.
Para toda clase de encargos o reclamaciones, entenderse con nuestro representante don Remigio Guerrero Vidaurreta, Mercado, 3, 2.º, Lcg.º

Si usa V. a diario la acreditada **Pasta dentífica "HIGEA"** conservará fuerte y blanca su dentadura.

La Guardia civil de Haro, en virtud de instrucciones de la de esta capital, ha detenido en la vía férrea, en el lugar conocido por «Iturrimurri», próximo a dicha ciudad, a un sujeto que dijo llamarse Saturnino Campos Rodríguez y ser natural de Valdefuentes (Cáceres) al que se supone autor de la sustracción de una maleta con varias ropas y efectos del viajero Juan Perna Tuy, efectuada entre las estaciones de San Asensio y Cenicero cuando este último se dirigía a Zaragoza.

A pesar de las negativas del detenido, fueron reconocidos los efectos y ropas por el citado Juan Perna como las que le habían sido sustraídas y aquel quedó a disposición del Juzgado de Instrucción de Haro.
Relacionado con este suceso, la Benemérita de Briones da cuenta al gobernador de haber hallado en las proximidades del río Ebro un ato de ropas que se comprobó habían sido dejadas en tal lugar por un sujeto, cuyas señas coinciden con las del detenido en Haro.

CRISTALES IMPRESOS Y LISOS
Precios económicos.
AVELINO PERALVA
San Blas, 3

Ama seca
—Para servir en casa de los padres, se ofrece ama seca, de 34 años. Dirigirse a Miguel Alcalde, calle San Andrés, 54, Calahorra.

PERDICES FRESCAS
se compran en la fábrica de Treviño a 2'50 pesetas.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Al telegrama que el señor presidente de esta Diputación dirigió al Excmo. Sr. ministro de Hacienda, sobre el régimen de trigo, se ha servido contestar con el siguiente: «Contesto su telegrama participándole que el Gobierno presta muy detenida atención a cuanto se relaciona con el régimen de trigos en interés de la Agricultura y de la riqueza del país».

L. RUIZ MOSSO
CIRULA. SECRETAS, PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

CHICO para ultramarinos. Se necesita en Casa de Piazueto. San Blas, número 16.

El mejor dentífico Elixir Higea

Ha regresado de Palencia el ingeniero señor Enriquez, que ha continuado inmediatamente sus estudios sobre la toma de aguas potables del Iregua, a fin de en la semana próxima emitir dictamen sobre el asunto de los contadores y demás extremos de dicha partida.

CARPINTEROS
Se necesitan para las obras del Canal Victoria-Alfonso, en Calahorra. Para informes, Alfonso Tenas

BLAK Limpia y no desgasta el esmalte de los dientes

CRISTALES IMPRESOS Y LISOS
Precios económicos.
AVELINO PERALVA
San Blas, 3

La Dirección general del Tesoro Público, en orden telegráfica de 2 del actual, participa a la Delegación de Hacienda de esta provincia, de haber acordado la prórroga por todo el mes de noviembre corriente de la recaudación voluntaria por cédulas personales, en las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de agosto de 1907.

Todas las misas que se celebran mañana, sábado, 5, en la Iglesia del Seminario, de siete a once, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el alma de don Juan Erande, que falleció el 5 de noviembre de 1916 (que en paz descanse.)
Su viuda y demás familia suplican a sus amigos una oración por su alma.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de LOGROÑO ANUNCIO

Se abre concurso hasta el día 10 de los corrientes, a las doce de su mañana, para el arrastre de las carnes desde el Matadero público a los diferentes puestos de la población durante el año 1922.

El pliego de condiciones para los vecinos interesados que quieran concurrir a la subasta se halla de manifiesto en la Sección de Contaduría de este Ayuntamiento.
Logroño, 3 noviembre, 1921.
El Alcalde,
Félix Sáenz de Valuerca.

SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas

El inolvidable guitarrista señor Pujol, que accidentalmente se encuentra entre nosotros, dió anoche un concierto en casa de sus amigos los señores de Masip.

El señor Pujol interpretó, haciendo gala de sus sobresalientes condiciones, todo género de obras. Sería de desear que alguno de nuestros Círculos de recreo invitara al concertista a hacer un recital que sería muy sabroso para los amantes de la música.

AZULEJOS
FORTUNATO REDON
HIJO Y SUCESOR DE
JOAQUIN REDON
SAN BLAS, 12

Las Cortes

Madrid, 3.—V. h.

SENADO

A las 3'45 abre la sesión el señor Sánchez Toca. Jura el cargo el afamado señor Chacón.

LAS SUBSISTENCIAS

El señor Fabié explica una interpelación sobre subsistencias. Hace un detenido estudio del coste de la producción y de los alimentos antes y después de la guerra europea.

Compara diversos países con España para deducir que aquí es la vida enormemente cara.

Estima indispensable el que se castigue a los acaparadores y recuerda que en tiempos de Isabel la Católica se les imponía la pena de azotes públicos.

Se ocupa extensamente de la cuestión triguera y de los precios que alcanzan el azúcar, la carne y otros artículos de primera necesidad.

Le contesta el conde de Coello, diciendo que todo cuanto ha expuesto cae dentro de las atribuciones de los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Refiere la política que se ha seguido en Gobernación para procurar el abaratamiento de la vida.

Se entra en la orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones. Reanuda la sesión pública se levanta.

CONGRESO

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra, quien declara abierta la sesión.

LO DEL BANCO DE BARCELONA
Se reanuda el debate acerca de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia continúa el discurso de ayer, refiriendo detalladamente la actuación judicial en el asunto.

Afirma que si exigiera al Estado una acción más extensa constituiría una intromisión.

Ofrece recomendar al fiscal active la práctica de diligencias.

La Presidencia suspende el debate y se promueve un pequeño escándalo por requerir varios diputados la presencia del señor Cambó.

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

El señor Vincañi explica una interpelación sobre cuestiones de Enseñanza.

Recuerda que cuando se concedían 446 millones de pesetas en créditos para diversos Ministerios, solamente se destinaban 75 millones a Instrucción Pública.

Critica la reforma llevada a cabo en el Consejo de Instrucción, y afirma que no puede oponerse como obstáculo para ingresar en el expresado Consejo el ser político.

Estima que debió contarse con las Academias y Facultades para el nombramiento de vocales.

Protesta de que no hayan sido nombradas para el Consejo varias eminencias.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública, defendiendo la reforma que ha llevado a efecto en la constitución y funcionamiento del referido Consejo.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Continúa el debate sobre el problema marroquí.

Interviene el marqués de Olérida.

Pide al Gobierno concrete el criterio que sostenga acerca del problema marroquí.

Recuerda el criterio que acerca de este problema tenía el señor Cambó, quien afirmó en uno de sus discursos que la cuestión de Marruecos sería una insostenible sangría para España.

Entiende el orador que la gravedad de las circunstancias exige que el Gobierno haga declaraciones acerca de la forma en que se va a ejercer en África el protectorado.

A este respecto recuerda discursos de los señores conde de Mortera y Maura.

Dice que el hecho de tener en Marruecos 175.000 hombres obliga a que la declaración que haya de hacerse sea bastante explícita.

Lee párrafos de «La Veu de Catalunya», en los cuales se afirma que la responsabilidad del desastre corresponde a una alta personalidad que inspiraba a Silvestre.

El señor Prieto (don Indalecio): «Por callar estas cosas se dan a voces, carteras.»

Afirma el marqués de Olérida que a raíz de la ocupación de Xauen se dieron a Berenguer las facultades de general en jefe, y siendo así, a él deben exigirse las responsabilidades de lo que ocurra en todo nuestro protectorado.

Sin negar méritos al Alto Comisario considera que ha sido importante el presentar al Parlamento el proyecto de recompensas.

Requiere a los jefes de las minorías para que expongan su criterio en asuntos de tan vital interés.

Le contesta brevemente el ministro de la Guerra.

Dice que aunque no se puede negar a los diputados el que usen de su derecho, si deberían cohibirse para mantener los altos prestigios del ilustre general que dirige la acción militar en Marruecos.

Afirma el señor La Cierva que el general Berenguer goza de la absoluta confianza del Gobierno.

Interviene el señor Besteiro. Hace resaltar la enorme importancia que entraña el problema de Marruecos, porque de él depende el porvenir de la nación.

Alude a las dificultades con que ha tropezado la labor del general Picasso.

Añade que se van haciendo cosas que hacen que las conciencias se levanten, y que cuando se opan todas surgirá la protesta viril del pueblo.

Invita a los partidos a que mediten seriamente sobre si debemos mantener Marruecos por razones históricas.

Cuando el marqués de la Viesca lanzó la idea del abandono de Marruecos no representaba ni una sola opinión del Ejército.

El general Primo de Rivera defendió la idea pero a cambio de la devolución de Gibraltar.

Dice el diputado socialista que el general Silvestre debió tener algún acicate para obrar, y recuerda que era amigo personal del jefe del Estado.

La Presidencia llama al orden al orador y le conmina a que no siga por ese camino.

El señor Besteiro manifiesta que en lo sucesivo empleará la palabra «fatalidad» para sustituir aquellas otras que el presidente no le deja pronunciar.

Considera lamentable que después de las declaraciones hechas por el vizconde de Eza se haya presentado a la Cámara el proyecto de recompensas militares.

Alude a ciertos libros en que se habla de la fatalidad y luego se ha visto que se pretendía hacer pasar por grandes éxitos grandes fracasos. (Rumores.)

Agrega que la historia del general Berenguer no está hecha a base de victorias.

El señor Besteiro pretende tetrar trozos de algunos libros, pero la Presidencia lo impide, atajándole, y diciendo que considera inoportuno el discutir en estos momentos al jefe ilustre que dirige la acción en Marruecos. (En la Cámara se produce algún movimiento.)

Se ocupó el señor Besteiro de la campaña «Pro Tánger» y del discurso que pronunció el señor Maura en Beranga.

Afirma que por influencias germánicas se demoró la firma del Estatuto.

Dice que siendo presidente del Consejo el conde de Romanones se abandonó la cuestión de Tánger.

El conde de Romanones: «Eso es completamente inexacto.»

El señor Besteiro: «No hablo de memoria.»

Sostiene éste que por abandonar Tánger se daban a España mil millones de pesetas y se le concedían ventajas comerciales y no se utilizaron las negociaciones porque se opuso el monarca. (Siguen las denegaciones del conde de Romanones.)

Cuando el conde de Romanones iba a París Mr. Clemenceau le informaba de todo lo que había.

El conde de Romanones: «Se lo ha contado el señor Clemenceau a S. S.» (Risas.)

Prosigue el señor Besteiro diciendo que los franceses estimaban que si no se les concedía Tánger no necesitaban la zona española.

Sostiene que si continuamos en África es por satisfacer necesidades monárquicas.

El conde de Romanones: «Es una necesidad suprema de España.»

Francia—agrega Besteiro—necesita que pacifiquemos Marruecos porque necesita las dos grandes líneas militares de Ceuta y Larache.

Estamos como en 1909. El país sigue sin saber que se decide con el problema de Marruecos.

Se dice que proseguimos nuestra acción en Marruecos para afirmar nuestra personalidad.

La idea de Marruecos nació de una carta del conde de Romanones. No se busca la seguridad de la integridad nacional sino lo que conviene a las instituciones monárquicas.

Otra razón es la riqueza de aquellas minas y bosques.

En virtud de Tratados las industrias son allí libres y sujetas al fallo de un Tribunal que reside en París, y que, por cierto, recientemente dió un fallo a favor de unos títulos españoles.

Manifiesta que es triste que vayamos a buscar riquezas cuando la que existe en España la tenemos en manos de extranjeros.

Habla de la labor que se realiza en la zona francesa.

Rebate las teorías del señor Cambó, aconsejando la necesidad de dominar el Estrecho.

Una nación débil como la nuestra no puede comprometerse a eso.

Recuerda la reconstitución del Ejército después del desastre colonial y las vicisitudes por las que aquél pasó hasta que se formaron las Juntas de Defensa.

Añade que los jefes y oficiales se darán cuenta de que vistiendo o no el uniforme no es su misión la que se les quiere dar.

Entiende que no sólo deben exigirse responsabilidades al general Berenguer, sino también a los políticos culpables, aprovechándose de las circunstancias, de hacer un envío de 150.000 hombres a África para un intento de conquista que rechaza el pueblo.

«A Marruecos ha ido la monarquía; a Marruecos ha ido el rey. Nosotros, no.» (Rumores y campanillazos.)

Contesta el ministro de la Guerra. Afirma que los señores Maura y González Hontoria recogerán alguna de las manifestaciones hechas en su discurso por el señor Besteiro.

Defiende al Ejército y dice que nadie puede negar que sirva a una política y a un ideal.

El Ejército va a Marruecos cumpliendo un deber.

Lo que ocurre es que el pueblo dió un ejemplo de patriotismo que muchos no esperaban.

Después de los sucesos de julio es imprescindible una acción militar.

Habla del sacrificio hecho por la nación.

Afirma que no se trata de un episodio sino de una campaña colonial.

Censura determinadas apreciaciones, pues no se debe exagerar el cuadro.

Declara el señor La Cierva que todavía no se sabe exactamente lo ocurrido; sólo se sabe que han asesinado a 2.000 hombres españoles después de un pacto, y que los mataron en montón, con médicos a la cabeza y heridos en camillas.

Esto no podía ocultarse a la nación.

Después de esto nadie podrá hablar de crueldades por nuestra parte y de atropellos al derecho de gentes.

Elogia la actitud de Abd-el-Kader, caid de Benisicar, quien a pesar de las excitaciones que le dirigió el jefe de la harka para que combatiera a España se negó a hacerlo.

Dice que con su discurso solamente ha pretendido el señor Besteiro complicar al monarca en una labor política.

Prométe que todo se esclarecerá y que se exigirán responsabilidades. Los ministros como los únicos responsables de los actos del Gobierno y aquí estamos todos para responder de ellos.

Termina dedicando elogios al general Berenguer.

Se lee una proposición de ley del conde de Romanones y se levanta la sesión.

CRONICA CALAHORRANA

Cero y van...

Muchas, enésimas veces que andamos metidos en eso del desarrollo ferroviario, aduciendo razones, dando quejas, escribiendo solicitudes, sin notar ni preliminares de solución.

El desorden continúa; los abusos van en crescendo, hasta sentir un hartazgo de razón que incline los ánimos a resoluciones enérgicas, extremas y graves.

No crean los lectores que se razona para las autoridades que están en contacto con nosotros, en plano igual a la actuación propia; no; sube la queja hasta el superior conocimiento del Ministerio, sin que entre la fe del remedio en los corazones de los industriales.

Ahora mismo, en el extracto de la sesión del Senado, día 28 de octubre, lee el valiente discurso pronunciado por el Excmo. señor don Víctor del Valle, discurso que puso de relieve el pésimo servicio de los transportes, el pumible abandono en que se tiene a los productores, a los industriales riojanos, y los enormes perjuicios que se irrogan al pueblo por la falta de material de ferrocarriles.

Además demostró claramente que parecer burlas algunas anomalías ya puestas de relieve en la Prensa provincial en varias ocasiones.

La contestación del señor ministro de Fomento fué suave, amabilísima, prometedora; pero yo encuentro falta de concreción, sin el tono viril de quien ofrece para dar; una repetición más de otros y pasados ofrecimientos de antaño que no llegaron a realidades. Y esta opinión mía, al parecer, es creencia de muchos, que me excitaban a un ruego, por si llega a conocimiento del senador Sr. del Valle.

Antes de él—me dicen—exponga usted el agrado de los agricultores, de los fabricantes, de los exportadores en general, que asienten y aplauden la justa y precisa intervención del representante riojano, siempre en avanzada y voluntario para la defensa de los intereses de sus representados. Que esta complacencia irá en aumento si persiste en la petición una, dos, veinte veces, cuantas sean precisas, todas las que quepan en el terrazo que haya entre el «dará» del ministro y el «checho» que le sea notificado por los riojanos.

Requirió el manteco Y no hubo nada.

Mentiría, si escribiese que nada sé de la causa que ha originado el estado de alarma que en la ciudad se notó ayer, se ha casi palpado hoy.

Se hablaba ya por la mañana de revuelta y barullo; como una cosa predispuesta, a hora fija, con datos, nombres, actitudes, pública y descaradamente.

Y yo sabía estas cosas como vecino que ve y oye, pues ello será raro y anormal, pero corriente, general, del dominio de mayores y chicos, sin distinción de sexos.

En tal parte, reunión, en la que intervinieron Fulano y Zutano, Acuerdo: salir a las cuatro, tal recorrido, parada en cual lugar.

Díran algunos lectores, de fuera de Calahorra, naturalmente, que esto es soñación mía; pero no, que la cosa debió trascender a esfera gubernativa provincial, según los efectos, y hoy hemos tenido concentración de Guardia civil, y muy oportuna por cierto, aunque haya causado sorpresa para algunos, y no los más indicados.

Ya es sabido que hace dos meses, según frase de un exalcalde entramos en período de crisis. Resuelta debió quedar con el cese del referido, cosa corriente en cualquier parte, menos aquí, que se pretende romper moldes, usufructuando preeminencias, aun contra la manifiesta voluntad popular.

Por la vía legal se ha llevado el asunto de la provisión del alto cargo de alcalde, llegando al señalamiento del momento de satisfacer el precepto que determina cómo y de qué modo se ha de cumplimentar el deseo de Calahorra.

Trabajos de zapa, política de campanario, chismorreos que deb...

Más noticias de Marruecos

Madrid, 3.—V. h.

¿HA SIDO HERIDO UN GENERAL?

MADRID.— Los periodistas preguntaron esta tarde al señor La Cierva si era cierto el rumor de haber resultado herido ayer un general en Marruecos.

El ministro de la Guerra manifestó que en su conferencia de anoche con el Alto Comisario nada le dijo, ni tampoco en el telegrama oficial de hoy.

Además no le ha enviado Berenguer relación de bajas.

«Si acaso—dijo el señor La Cierva—habrá sido herido un ayudante.»

CAMAS PARA LOS HERIDOS Y ENFERMOS

MADRID.— Por el ministro de la Gobernación se ha firmado una real orden ofreciendo al ministro de la Guerra cien camas del sanatorio La Pedrosa (Santander) y ochenta del de Oza (Oroña), para atender a la curación de heridos y enfermos procedentes del campo de Marruecos.

OPINIONES EN CONTRA

MADRID.— Esta tarde decían en los pasillos del Senado algunos caracterizados militares que ellos se opondrán al ascenso del general Berenguer, pues mientras se propone el ascenso de generales, apenas ascienden los oficiales que llevan el peso de las operaciones.

MUERE UN CABO DE CANTABRIA

Según telegrama recibido de Ulad Lau (Tetuán), enviado por el teniente coronel del batallón expedicionario de Cantabria al coronel de dicho regimiento, ha fallecido a consecuencia de la herida que recibió durante el combate del día 28 del pasado, al proteger el convoy a Magán, el cabo del expresado Cuerpo Julio García Soriano, natural de Almolinos (Valencia).

EL PARTE OFICIAL

El parte facilitado en el Ministerio de la Guerra, dice que el día de hoy ha transcurrido sin novedad en las posiciones de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

TAPAS Y BOTES PARA CONSERVA

JULIO REDON
Marqués de Vallejo, 17 a

EL VOLCAN ALMACEN DE CARBONES

A. Pueyo Alto.-General Zurbano, 9.-Logroño

Ovoides asturianos (los mejores) a ptas. 5'90 los 40 kilogramos
» » (clase superior) a ptas. 4'90 los 40 kilogramos
» regionales (cribados) a ptas. 4'25 los 40 kilogramos
Vegetal (superior, limpio y cribado) a ptas. 2'70 la arca

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Queso Gruyere Emmental Extra
Bola, Holandés,
Roncal, Legítimo y
Roquefort Francés

Se ha recibido. Ultramarinos finos de
T. Sáenz y Comp.^a Sucesores de Viuda de H. Arza

caer en sanción de rigor saludable, lleva a ciertos ánimos la convicción del fin de una tendencia que es francamente mala; y en vez de una conformidad tranquila se acomete la empresa de excitación de voluntades por socava de bilis, el consejero de bullanga callejera a plazo fijo de clarito.

Así, hoy no hemos tenido un disgusto serio lo debemos al señor gobernador, según es público y notorio; como notorias y públicas son las alabanzas de la gente buena a la primera autoridad provincial.

Hasta la hora precisa de la sesión municipal, hora que era la promulgada como álgida en el presupuesto motín, ha estado la ciudad en espera de manifiesta necesidad, y precisamente a esa hora se ha esperado para suspender el acto.

¿Cuál causa?
Ya la diré, Dios mediante, cuando vea claro; y la diré sin temor, palabra.—Gios.

Paraguas-pieles-guantes
precios baratísimos
Hijas de Posadas
Mercado, 124

De Política

Madrid, 3.—V. h.

VARIAS PROPOSICIONES PARLAMENTARIAS

A primera hora de la tarde consultó con los jefes de las izquierdas el conde de Romanones una proposición encaminada a encauzar el debate de Marruecos, que dice así: «El diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva declarar llegado el momento de conocer concretamente las determinaciones del Gobierno ante los graves problemas planteados en el protectorado de España en Marruecos, para que mediante la inexcusable ponencia ministerial examinada y controvertida se pueda asentar la expresión de la voluntad del Parlamento.»

Firma únicamente el conde de Romanones.

También fueron presentadas otras dos proposiciones, una de ellas firmada por el señor Balparda y otros, pidiendo declare el Congreso que el Gobierno infringió la soberanía económica de las Cortes comprometiendo el crédito del Estado con el aval concedido al Banco de Barcelona.

La tercera proposición va firmada por el señor Guerra del Río, y se refiere a que el juez esp. que entiende en la suspensión de pagos del Banco de Barcelona sea un magistrado con intervención en las actuaciones del fiscal y de un abogado del Estado.

Todas las proposiciones serán discutidas en la sesión de mañana.

PRESIDENCIA DIMITIDA

Con carácter irrevocable ha dimitido la presidencia de la Comisión permanente de Instrucción Pública del Senado, el maurista señor Fernández Prada, disgustado, según parece, por la reforma llevada a efecto en el Consejo de Instrucción.

OBSEQUIO A UN MINISTRO

El sábado obsequiará con un banquete la Mesa del Congreso al ministro del Trabajo por su designación como tal ministro.

LA CUESTION DE CORTINA

El ministro de Marina ha negado la paternidad del artículo publicado en «Actualidad Financiera».

Parece que con esto no tendrán que batirse los señores marqués de Cortina y duque de Almodóvar, pues aquél pues aquél rehuye el encuentro.

El duque de Almodóvar ha dicho que si Cortina dice que no es el autor, él en cambio dice que lo es de la carta publicada en el «Heraldo» y que la mantiene íntegramente.

Esto puede complicar el asunto, especialmente si los marinos no se conforman con la actitud adoptada por el ministro de Marina.

El vizconde de Eza ha hecho manifestaciones rechazando los ataques que le dirige «Actualidad Financiera» que representa al ministro Cortina perteneciente a un Gobierno al que los conservadores apoyan por patriotismo.

Los asesinos de Dato

Madrid, 3.—V. h.

EN GOBERNACION CONFIRMAN LA DETENCION DE NICOLAU Y LA RUBIA

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la hora acostumbrada.

Aludiendo al radiograma que publica «El Liberal» esta mañana, diciendo que no habían sido detenidos Luis Nicolau y su mujer, manifestó que tenía conocimiento de que dicho periódico ha recibido otro radiograma desmintiendo el mismo corresponsal el despacho anterior y diciendo que, efectivamente Nicolau y la mujer rubia están detenidos, reconociendo el citado corresponsal que había sido engañado por la Policía alemana.

Añadió el ministro que ha ordenado que sean traídos a Madrid el sindicalista Víctor Colomer, detenido en Lérida, con algunos papeles pertenecientes a Nicolau.

DETENCION DE UN ANARQUISTA CONSIDERADO ASESINO

En Oviedo se tuvo noticia de una detención llevada a cabo el martes por la Policía, y sobre la que se guarda extraordinaria reserva.

Hace algunos días el director general de Orden Público ordenó a la Policía de aquella capital la detención del anarquista Jesús Ibáñez, sujeto de naicos antecedentes, y a quien se consideraba autor del asesinato de Vizcaya, y que, como se recordará, huyó de Bilbao a raíz de cometido el hecho, en una motocicleta.

Procediendo con gran reserva, un agente de Vigilancia detuvo el día primero del actual, en el Centro Obrero, situado en la calle d. Altamira, al referido Jesús Ibáñez, quien fué conducido con toda clase de precauciones a la Comisaría del distrito.

Al ser registrado se le ocuparon pasaportes falsos para trasladarse a Rusia, de donde había regresado no hace muchos días.

Parece ser que el detenido acababa de asistir en Rusia a un Congreso, en el que los Soviets habían adoptado determinados acuerdos relacionados con los comunistas de España, de cuyos acuerdos se tiene alguna referencia merced a los documentos hallados en poder del detenido.

Además, es posible que haya sido cómplice en el asesinato de que fué víctima el expresidente del Consejo don Eduardo Dato, pues se sabe que el detenido, a su regreso de Rusia, se detuvo en Berlín algunos días, entrevistándose con Nicolau.

Se guarda el mayor misterio acerca de la declaración que haya podido dar ante las autoridades el detenido Jesús Ibáñez.

Convenientemente custodiado, salió el detenido para Madrid, a disposición del director general de Orden público.

EL PREMIO OFRECIDO A LOS APREHENSORES

BERLIN.— El premio concedido por el Gobierno español para los que detuvieron a los asesinos del señor Dato, se dice que será repartido entre los inspectores de la policía berlinesa afectos a los servicios políticos.

Las relaciones comerciales hispanofrancesas

«Le Temps» publica un artículo dedicado a estudiar las consecuencias de la proyectada reforma de Aranceles españoles, en relación con el comercio y la industria franceses, de los cual son estos párrafos que telegrafían de París:

«El ministro Cambó ha celebrado con los representantes franceses en España conversaciones muy corteses: podemos decir que, desgraciadamente, estas conversaciones no han servido para darnos una impresión optimista respecto al porvenir de las relaciones económicas con España; y más que nunca existe hoy la necesidad penosa de responder con medidas severas y con tarifas coercitivas.»

«Tampoco hay motivo para felicitarse por la prolongación del «modus vivendi» que actualmente rige nuestras relaciones comerciales con España. El Gobierno francés, informado del nuevo retraso que sufre la preparación de las tarifas definitivas, ha pedido al ministro de Hacienda de España que responda a las demandas formuladas en abril último y que se firme un acuerdo comercial provisional que, entre otras ventajas, nos libraría de la pesada carga que constituye el pago de la sobretasa compensadora del cambio. El Gabinete español ha contestado con un «no ha lugar».

«El embajador de Francia en Madrid ha hecho saber al Gobierno español que el conjunto de los proyectos de tarifas actualmente en vigor eran absolutamente inaceptables como base de negociación. Todo hace creer que las tarifas definitivas que se harán públicas en 31 de diciembre no permitirán entablar con el Gabinete Maura una negociación que pueda tener éxito.»

Ampliación de plazo para descarga de vagones

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento:

«Autorizadas las compañías de ferrocarriles por Real orden de 8 del corriente para proceder a la descarga de las expediciones facturadas por vagón completo transcurridas veinticuatro horas de su llegada, y resultando en la práctica insuficiente este tiempo, con el fin de armonizar en la medida de lo posible las necesidades e intereses del comercio con la mejor utilización del material ferroviario.

Su Majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el plazo de veinticuatro horas que se fija en el apartado primero de la Real orden de 8 del mes corriente se entienda de treinta y seis horas, contadas desde la llegada de la expedición, y si éstas afectasen a un domingo, se considerará ampliado hasta cuarenta y ocho horas.»

Farmacia

Se desea comprar farmacia en pueblo de esta provincia. Dirigirse a don Dionisio Anel, Plaza de Santa Marta, número 5. Zaragoza.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 3.—V. h.

LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE FARMACIA

Continúa en igual estado la huelga de dependientes de farmacia, sin tres y dos años, se presentó ayer zadas, se haya encontrado una fórmula de arreglo.

HA VOLCADO UN AUTOMOVIL QUE CONDUCIA TRES LOCOS

Un automóvil que conducía tres locos al manicomio de Ciempozuelos volcó en la carretera. A consecuencia del accidente resultaron heridos los tres dementes, el chófer y tres ordenanzas.

UN CONFLICTO EN PIE

CORDOBA.— El conflicto del alumbrado continúa igual. Se han reunido las autoridades, cambiando impresiones.

El gobernador ha comunicado a la Empresa para en el término de 48 horas deponga su peligrosa actitud.

LOS OBREROS AGRICOLAS

GINEBRA.— En la Conferencia de Trabajo se discutió el proyecto de convenio de los derechos para fundar asociaciones de obreros agrícolas. Se censuró la política social que sigue el Gobierno de España.

LOS CRIMENES DE UN BARBARO

VIGO.— Comunican del pueblo de Creciente, de la parroquia de Paredes, un suceso horrendo. En el domicilio de una mujer llamada Rosalía Estévez, de 24 años, que vivía con tres hijas, de cinco, tres y dos años, se presentó hoy Juan Rincón, primo del marido de Rosalía, que se halla en América, y con un hacha acometió furiosamente a la indefensa mujer y a sus hijas, y después huyó.

Cuando acudieron los vecinos encontraron en la cocina el cadáver de Rosalía con la cabeza separada del tronco, en una habitación inmediata a la niña mayor, también decapitada, y sobre una cama a las dos pequeñas con graves heridas.

Se ignora las causas del bárbaro crimen.

Rincón es vecino de Vigo, donde reside su familia. El autor ha sido detenido.

Otras noticias dicen que las dos pequeñas han muerto también.

LENIN DICE QUE LOS SOVIETS IBAN AL PRECIPICIO

LONDRES.— En el importantísimo discurso pronunciado por el señor Lenin en Moscú, el orador explicó detalladamente la nueva política económica adoptada por el Gobierno de los Soviets.

Han sido trasmitidos por telégrafo desde Riga los siguientes párrafos de ese histórico discurso: «La presteza con que el Gobierno de los Soviets y el partido comunista han modificado su táctica, adoptando la nueva política económica, demuestra la evidencia para todo el mundo de que el nuevo sistema económico es consecuencia de nuestras enormes pérdidas, que nos obligan y fuerzan a operar una retirada estratégica.

Nos retiramos antes de llegar a una derrota completa y reconstruimos todo sobre bases nuevas y más sólidas.

Es indudable que durante la primavera pasada hemos sufrido rudos fracasos en el terreno económico.

Al querer llegar precipitadamente al comunismo, hemos reconocido haber sido vencidos.»

EL DESTIERRO DE D. CARLOS A LA ISLA DE MADERA

PARIS.— Sabemos que el plazo fijado por la Conferencia de embajadores al Gobierno húngaro para que la Asamblea Nacional ratifique la destitución de todos los miembros de la dinastía de Habsburgo expirará no el 7, sino el 8 del corriente mes. Por otra parte se han entablado negociaciones con Portugal referentes a las condiciones en que debe ser internado

el ex-emperador en la isla de Madera, posesión portuguesa. Estas negociaciones terminarán felizmente en breve plazo.

SALIDA DE LOS EXSOBERANOS

BUDAPEST.— A la una y media de la tarde y con autorización del Gobierno salieron del Monasterio de Tihani el ex-rey Carlos, la ex-reina Zita y los tres coroneles de su séquito, marchando en tren especial al puerto, en donde han de embarcar en un buque de guerra británico.

Las Vascongadas contra Cambó

La Diputación de Guipúzcoa celebró el martes una sesión en la que fué aprobada por unanimidad la siguiente moción:

«Los diputados que suscriben, en la seguridad absoluta de interpretar el sentir unánime de todos sus compañeros ante el desafuero derivado de las disposiciones del ministro de Hacienda con motivo de la reforma de la Ley que grava las utilidades de la riqueza mobiliaria, y ante los propósitos reiteradamente expuestos por el ministro del ramo, los cuales envuelven serios peligros para la subsistencia del concierto económico, único resto de nuestros sagrados derechos, a V. E. proponen adopte un acuerdo concebido en los siguientes términos:

«La Diputación de Guipúzcoa:

Primero.— Aprueba en todas sus partes la protesta formulada por sus representantes ante el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros contra la actitud del señor ministro de Hacienda en frente del concierto económico, traducidas en reiterados anuncios de disposiciones a él atentatorias y en resoluciones comenzadas a ponerse en práctica contra las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Segundo.— Ofrece su concurso decidido y sin reserva de ninguna clase, a los contribuyentes a quienes afectan las últimas disposiciones ministeriales y se compromete a arrostrar con ellos las responsabilidades de todo orden que se deriven de su oposición a los actos administrativos que los funcionarios de Estado lleven a cabo, conducta que se proponen seguir en cuantos casos surjan de las posibles violaciones del concierto económico.

Tercero.— Reafirma una vez más su estrecha e inquebrantable solidaridad con las provincias hermanas de Vizcaya y Alava para la defensa de las facultades económico administrativas que integran su actual régimen de derecho respetadas aún por la ley abolutiva de 21 de julio de 1876, que dió lugar al régimen de Concierto intangible en su esencia y cuyas obligaciones han cumplido con entera y nunca interrumpida fidelidad las Diputaciones vascongadas.»

El presidente de la Diputación guipuzcoana ha recibido un telegrama del señor Cambó contestando al que le enviaron al presidente del Consejo las Diputaciones vascas.

Hace constar que contesta por cortesía, y que por el bien de España insiste en sus puntos de vista conocidos contra el concierto económico.

Se dice que en breve se celebrará en San Sebastián una manifestación de protesta contra la actitud de Cambó.

El Galtero

Es la marea de sidra conocida en todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica

SIDRA CHAMPAGNE asturiana elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Balina y Fernández de Villavieja (Asturias).

Hacienda

Véndese hacienda en Aldeanueva Ebro, dos kilómetros de la estación férrea de Rincón de Soto, compuesta en su mayoría de viñedo y parte tierra blanca; varias casas, entre ellas una hermosa y sólida, con su bodega para 3.000 cántaras, lagos, cubas, prensa, etc. Informará don B. Ayerdi, en dicho pueblo.

†
EL SEÑOR

Don José Candéal Acea

falleció en el día de ayer, a los 31 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Julia Acea; hermanas doña Teresa y doña Eloisa; hermano político don Primitivo Martínez y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 4 de noviembre de 1921.

Funeral y conducción del cadáver.—Hoy, a las 4 y media.
Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Calle de San Agustín, 27.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Suscripción Para el aeroplano "Rioja" Donantes en los pueblos CARBONERA

D. Hermenegildo Merino 5 pesetas, Román Merino 5, Constanza López 10, Francisco Merino 1'50, Juan Merino 1'50, Agustín Merino 1'50, Tirso de Portal 1'50, Dionisio del Portal 1'50, Dionisio Royo 1'50, Benito Alguacil 1'50, Régulo Barragán 1'50, Eugenio Alguacil 1'50, Beatriz Barragán 0'50, Brígida Rivas 0'50, Magdalena Barragán 0'50, Modesta Yustes 0'50, Miquela Yustes 0'50, Emilia Royo 0'50, Casimira Gil 1, Braulio Merino 0'50, Sebastiana Merino 0'50, Antonia Royo 0'50, Pascuala Merino 0'50, María Barragán 0'50, Celestina Barragán 0'25, Julia Barragán 0'50, Sotero Merino 0'50, Cristina Viguera 0'50, Modesta Montiel 0'30, Lucía Hernández 0'50, Balbina Rivas 0'50, Petra Orive 0'50, Marcelino Rivas 0'50, Saturnina Rivas 0'50, Eusebio Alguacil 0'25, Dominica Alguacil 0'25, Antonino Alguacil 0'25, María López 0'25, María Argüez 0'20, Matías Rivas 0'50, Estefanía Royo 0'50, Raimunda Merino 1, Juan Merino 1, Conrado Merino 1, Ceferino Merino 1, Manuel Merino 2, Aniceta Alguacil 1'50, Aquilino Merino 0'50, Cipriano Merino 0'75, Juana Barragán 0'50, Mercedes Barragán 0'50, Víctor López 0'50, Vicente del Portal 0'50, Juan Alguacil 0'15, Cosme Alguacil 0'15, Rufina Yustes 0'15, Julián Alguacil 0'15, Antonio Alguacil 0'15, José Royo 0'50, Rosario Rivas 0'50.

Señora maestra 5, Niños: Pilar Rivas 0'20, Urbana Rivas 0'20, Inés Royo 0'20, Julia Merino 0'20, Crescenciano Merino 0'20, Antonio Merino 0'20, Florencio Merino 0'20, Eburnio Merino 0'20, Balbina Rivas 0'10, Frutos Rivas 0'10, Juan Alguacil 0'10, Pedro Alguacil 0'10, Carmelo Alguacil 0'10, Francisco Alguacil 0'10, Brígida Barragán 0'10, Juan Barragán 0'10, Adelia Barragán 0'10, Rufino Merino 0'25, Andrés Merino 0'10, Basilia Merino 0'10, Rosario Ruiz Clavijo 0'25, Angela Alguacil 0'10, Asunción Alguacil 0'10, Félix Alguacil 0'10, Daniel Merino 0'25, Vicente Merino 0'25, Leandro Merino 0'10, Desiderio Merino 0'15.—Total, 68'50 pesetas.

Para los soldados 80 pesetas y para el aeroplano «Rioja», 38'50.

ORTIGOSA

Ayuntamiento 250, Sindicato 75, don Ricardo Pérez, Anselma García, Angel Ramón de la Riva, Juan Cimaco Rubio y Alberta Martínez, a 50 pesetas; Pedro García, 40; Angel Navarrete y Santiago Martínez, a 30; Victoriano Viniegra, Ignacio García, Matilde Rubio, Jesús Navarrete, Félix Martínez, Juan de la Riva, Julián Pérez, Pablo Martínez Olmedo y Jacoba Sáenz, a 25; Emilia Pérez de la Riva, 20; Maruja Sáenz Sáenz, 10; Julia García, Matilde Navarrete y Alvaro Nava-

rra, a 15; Román Manrique, Pedro Herreros, Luis Lameyer, Luis Torre, Felipe Ruiz, Elena de la Riva, Agueda Martínez y Víctor Clavijo, a 10; Juan Primitivo Rubio, Maximino Aldama, Félix Jantillas, Juan Sáenz, Juan Gregorio de la Hera, Ramón García, Rafael García, Bonifacio García, Victoriano Marín, Alberto Martín, Andrés Fuentes, Vicente García, Canuto Nájera, Bernarda Herreros, Pedro Arribas, Jerónimo Vilamazón, Martina Hernández, María García, Eugenia García, Félix Sáez, Martín Pérez, Eduvigis Olmedo, Maximina Sáenz, Juan Martínez, Pablo García, Pedro Nájera y Baldomero López, a 5; Lázaro Labarta, 3; dos vecinos a 2'50, 5; uno id. a 2'25; 23 id. a 2, 46; dos id. a 1'50, 3; uno a 1'25; 84 id. a 1, 84; uno a 0'75; 33 id. a 0'50, 16'50; dos id. a 0'40, 0'80; cuatro id. a 0'30, 1'20; 23 id. a 0'25, 7; cuatro id. a 0'20, 0'80; dos id. a 0'15, 0'30; siete id. a 0'10, 0'70; tres id. a 0'05, 0'15.—Total, 1.362'60 pesetas.

Para los hijos del pueblo soldados en Marruecos, 250 pesetas; para la suscripción de heridos, 500; para el aeroplano «Rioja», 612'60.

Comisión Provincial

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse el día de mañana, 5 del mes actual, a las doce:

Instancia de doña Victoria Zabala reclamando cantidad al Ayuntamiento de Navarrete.

Expediente instruido a instancia de la «Electra Recajos» en solicitud de que sea decretada la imposición de servidumbre de paso de corriente eléctrica, sobre las fincas que afecta la línea ya autorizada desde la central de Anguiano a la de esta ciudad.

Recurso de alzada interpuesto por don Manuel Lores, y otros tres vecinos de Calahorra contra acuerdos de aquel Ayuntamiento, declarándoles cesantes y proveyendo varios cargos.

Padrón de prestación personal formado por la Junta municipal de Ansoño.

Recurso de alzada interpuesto por don Baldomero Muro Rubio, vecino de Arnedo, contra providencia de aquella Alcaldía que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos del arbitrio de pesas y medidas y una multa de 15 pesetas.

Instancias presentadas por doña Elvira del Castillo y don Galacian González Uría, vecinos de Foncea, recurriendo en alzada contra multas que les impuso la Alcaldía de la expresada villa por infracción de un bando referente a la Policía Urbana.

Asuntos de Beneficencia y de Contaduría.

Banca Ulargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito. Negociación de giros y cheques. IMPOSICIONES. Compra y venta de valores. Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras. a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 0/0. CAJA DE AHORROS, 3 0/0 anual.

Bolsa de Madrid	DIAS	
	2	3
Interior T. grandes	66'30	66'20
» T. pequeños	67'10	67'10
Amortizable 5 0/0 1917	91'50	91'00
» 4 0/0	87'40	87'00
Exterior 4 0/0	81'00	82'25
Banco de España	498'00	496'50
Acciones Rio Plata	264'00	264'00
Compañía Tabacos	267'00	266'00
Luz de Arguera	00'00	00'00
Azucareras preferentes	61'25	00'00
» ordinarias	00'00	00'00
F. C. del Norte	000'00	000'00
F. C. M. Z. A.	279'00	000'00
Paris francos	54'60	54'60
Libras	29'28	29'80
Marcos	3'95	3'49
Dólares	7'48	7'85

Herrero Riva y Comp. a

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 3


Interior 4 por 100 al contado	66'20
» en títulos pequeños	67'10
Amortizable 5 por 100	91'00
Amortizable 1917	87'00
Banco Español Rio Plata	264'00
Acciones Azucarera pref.	00'00
» ord.	00'00
Obligaciones id. 4 por 100	60'00
Obligaciones ferro. de Barce	
lona-Asasua 4 1/2 por 100	78'00
Banco España	496'50
Comp. Arrendataria Tabaco	266'00
Paris Cheque	54'50
Londres	29'80
Marcos	3'49
Ferrocarril del Norte	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	00'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empalizadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Imps. a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días 8 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.



A LOS CAZADORES
Escopetas garantizadas a toda prueba para pólvora sin humo. Catálogos gratis. Pídanlos al fabricante: JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAR. Representante: ANGUIANO HERMANOS, Mercado, 45.



**PROTEJEOS
CONTRA LA
GRIPPE Y LAS
PULMONÍAS**

Cursando desde
**AHORA la
EMULSION SCOTT**

Cada epidemia de gripe se lleva a millares de hombres, mujeres y niños por no ser su organismo suficientemente fuerte para resistir el ataque de la infección.

Las pulmonías causan cada año numerosas víctimas de gente debilitada por el gripe o por simples resfriados.

No evitan muchas de estas muertes se hubieran evitado si las víctimas hubieran protegido sus pulmones y fortalecido su organismo por medio de la Emulsión SCOTT.

Los casos de gripe, pulmonía, bronquitis, tos y resfriados son raros en los que cursan la Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT ejerce una influencia benéfica y duradera sobre el pecho y la garganta.

Más de la mitad de las pruebas y peligros que trae consigo el invierno pueden evitarse fortaleciéndose tanto los padres como los niños con la legítima

EMULSION SCOTT
PROTEGE EL PECHO Y LA GARGANTA.

Recomendada por los Médicos para combatir

Tos	Tosferina
Resfriados	Pulmonías
Gripe	Agotamiento
Bronquitis	Y Debilidad General.

**Pedid los chocolates
Marca los Dos Globos**
De venta en los almacenes y tiendas de coloniales.

VACANTE DE MEDICO
Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y El Redal, con la dotación anual de 6.000 pesetas pagadas por trimestres vencidos por ambos Ayuntamientos.

Los aspirantes que serán cuando menos licenciados en Medicina presentarán sus solicitudes en ambas Alcaldías durante el plazo de ocho días acompañando a la misma copia de sus respectivos títulos, hoja de servicios y méritos.

Coreza, 3 de noviembre de 1921.
—El alcalde, Pascual Pinillos.

VENDO: sillería tapizada; 39 no velas; dos tomos «Ilustración Artística», juegos de ajedrez y damas y domino; diccionario español latín. Informarán en LA RIOJA.

SUBASTA DE 1.500 ARBOLES
chopos y álamos, con mucha leña menuda en el suelo, dividido en lotes. La subasta se verificará el día 13 de noviembre en la Casa Ayuntamiento de Alcanadre.

OCASION. Dispongo de 4 graneros, que se venden, dos a 1.500 pesetas uno; y los otros dos a 2.000. Informes, Herreras, 57, J. Escuderc.

ASERRADOR-AFILADOR
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación; ganará buen sueldo. Carpintería, Serrería de Felipe Ojeda, Norte, 20, Logroño.

FOLLETIN DE LA RIOJA (98)

Los Amores de Provincia

POR XAVIER DE MONTEPIN

dirá una palabra. ¡Qué poca justicia hay en este mundo!

Contrán salió del restaurant, y siguió la calle dando traspiés; pero apenas dobló la primera esquina que encontró, se operó en él un cambio súbito. Su vacilante marcha se hizo firme, sus piernas recobraron todo su vigor y elasticidad. En una palabra, su embriaguez había desaparecido, y el vizconde, no contento con marchar a su paso habitual, emprendió una rápida carrera, y en menos de 15 minutos llegó al «Hotel de la Marina». Al entrar, después de haber respirado un minuto, dijo a un empleado de la casa:

—Déme la llave del cuarto del barón de Polart.

—¿Sabe el señor vizconde que el señor barón no está en casa?

—Ya lo sé; en este instante me separo de él, y voy a esperarle.

El dependiente conocía a Contrán; casi todos los días le veía pasar en compañía del barón, y no tuvo inconveniente en entregarle la llave.

Contrán empezó a subir la escalera con toda calma, pues no le convenía precipitarse y quería conservar su paso habitual. Llegaba el momento de realizar el proyecto que había concebido, y cuyo éxito le parecía asegurado; pero una lenta emoción se apoderó de él, y

hacia latir con más fuerza su corazón. Por fin pudo dominarse, y subió uno a uno los escalones. Por instantes le parecía oír los pasos de alguno detrás de él; se volvía y nada descubría. Por último llegó a la puerta del cuarto del barón; con gran trabajo pudo introducir la llave en la cerradura, porque su mano temblaba convulsivamente. Por fin la puerta se abrió y Contrán entró, diciéndose a sí mismo:

—¡Me he salvado!

XXIX

Si la memoria no nos es infiel, creemos haber dicho, en uno de los anteriores capítulos, que el departamento que ocupaba el barón en el «Hotel de la Marina» se componía de una antesala, un salón y una alcoba.

Contrán había penetrado en la antesala, e involuntariamente cerró la puerta con tanta violencia, que el aire apagó la bujía. Contrán sacó de su bolsillo una elegante fosforera; tomó una cerilla para encenderla, pero no lo consiguió; y en el momento en que iba a encender la segunda, se detuvo temblando, erizados los cabellos y humedecida la frente por un sudor frío. Le parecía haber oído a su lado un ruido extraño, una especie de martilleo continuo y monótono. Prestó más atención, y el ruido continuaba. De pronto una extraña sonrisa crispó sus labios: acababa de reconocer la naturaleza y origen de aquel ruido. ¡Era el de su propio corazón!

—A la verdad— murmuró— no me reconozco... ¡Díjase que tengo miedo!... ¡Vamos, valor! ¡Un ins-

ante de retardo puede comprometerlo todo!

Resuelto a todo, encendió la bujía con mano segura, y abriendo la segunda puerta penetró en el salón. Esta pieza tenía cuatro ventanas: dos de ellas daban al patio principal; las otras dos a otro, en el que estaban instaladas las caballerizas y la cochera. Un espacio de cuarenta pies le separaba del tejado, un poco inclinado, de un cobertizo que también dependía de la casa.

Nuestros lectores recordarán que el barón de Polart encerró ciudadanamente en el secretar el cheque de quinientos francos convertido en uno de cincuenta mil gracias a la habilidad del vizconde. Contrán se decía que sin duda este documento aún continuaba allí, y nada era más verosímil. Así, pues, se acercó al mueble que encerraba la prueba irrecusable de su crimen, sacó el puñal veneciano que había tomado de su panoplia, y se dispuso a forzar la cerradura. Después de infructuosos esfuerzos. Contrán comprendió que con aquel puñalito no podría violentar la cerradura, y que obrando de aquella manera no llegaría a obtener nada y que el acero se rompería sin resultado alguno. Cambió de sistema y trató de introducir la hoja del puñal entre las dos tapas del secretar y usar de ella como palanca. Tampoco esto le salió bien. Medio desanimado, y ampeñado en conseguir su objeto, atacó el batiente del secretar, levantando poco a poco la madera de la cerradura esperando que no tardaría así en desprenderla por completo. Este sistema, aunque lento, era de un resultado po-

sitivo; poco a poco la madera iba saltando, descubriendo la cerradura. Entonces el puñal obró como una potente palanca. Se oyó una crujió y la cerradura saltó a diez pasos de distancia. El batiente del secretar cayó. Contrán exhaló un grito de triunfo, que en el acto se transformó en otro de terror.

Una sombra y burlona carcajada resonó en la puerta de la antesala, y la voz vibrante del barón de Polart dijo:

—¡A fe de caballero, señor vizconde de Presles, que para un principiante no lo hace del todo mal! Si continúa así, no pasarán muchos meses sin que los presidarios de Tolón soliciten recibir lecciones de tan hábil maestro... ¡Bravo, vizconde, bravo!

No bien hubo pronunciado el barón estas palabras, Contrán, vuelto de su estupor, pero perdida la cabeza, medio loco de vergüenza y de rabia, y obedeciendo a un movimiento instintivo de violencia y furor, se precipitó sobre el señor de Polart con el puñal alzado, con intención manifiesta de hundirlo en el pecho.

El barón esperó el golpe con la misma tranquilidad que la víspera cuando Contrán le amenazó con el látigo. Sólo en el momento preciso en que el joven se le acercó, extendió su poderosa mano y cogió el brazo armado, en cuyas carnes se clavaron sus dedos como los dientes de un lobo. El vizconde, no pudiendo resistir aquella terrible presión, lanzó un gemido y dejó caer el puñal, que el barón rechazó con el pie, exclamando con irónica sonrisa:

—¡Es usted un hombre extrac-

dimario, señor vizconde! ¿Cómo no iba comprendido que a cualquier puño que juegue conmigo perderé siempre infaliblemente?

El barón se interrumpió al notar que Contrán se ponía pálido como un muerto y que vacilaba.

—¿Qué le sucede?— le preguntó.

—¿Que me está rompiendo el brazo!— balbuceó Contrán con voz apenas distinta.

En efecto, la horrible presión de la mano del señor Polart hacía que se desmayase.

—Es cierto— contestó Polart— ¡jamás me acuerdo que mis dedos son una verdadera tenaza y que se atorazan lo que tocan, cuando creen tan sólo sujetar. ¿Se sienta aliviado?

—Sí— dijo Contrán, cuya palidez iba desapareciendo.

—Está muy bien, y ahora puede ya proceder...

—¿A qué?

—No tardará en verlo. Prepárese a reír, mi querido vizconde, porque será una cosa graciosa.

A Contrán le pareció inexplicable el sentido de estas palabras; acababa de cometer una doble tentativa de robo, con fracturas, y de aquello una cosa graciosa, como decía el barón? Bajo aquellas enigmáticas palabras, ¿no se ocultaba alguna terrible vergüenza? La figura serena y sonriente, mientras que en las facciones de Contrán se veían en las facciones de Contrán se pintaban las más terribles angustias. El barón se acercó a una de las ventanas que debían al traspasar la abrió, y se inclinó hacia fuera para asegurarse de que estaba

Alto aquí

Para borregales y bota fuerte de campo. Domingo Martínez, calle Mayor, número 123.

CASA DE CAMPO.— Se arrienda con hermosas cuadras y jardín. Informes «El Ingénio», Carretera de Lardero.

SEMBRADORA SAN BERNARDO Y SEGADORA. Se venden en Briones. Razón, D. Juan Urbión.

VACANTE DE MEDICO AGULLAR DE CODES. Por dimisión del que la desempeñaba, nuevamente se anuncia vacante la plaza de médico titular y familiar acomodada de esta villa...

PARTOS

Dña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y boarded para embarazadas. Sal. Catalina, 8 y 10, 2. Zaragoza.

FINCA EN VENTA. Por no poder atenderla su dueño, se vende con cien fanegas de tierra blanca, cien obreros de viña y buena huerta con agua propia.

Afirma Berenguer. Que antes y después de las reformas hechas en el establecimiento, lo hay quien pueda competir en precios, solidez y elegancia con los Calzados de Sabas.

«LAS AMERICAS». Se admiten huéspedes estables y se cocinan platos de encargo para familias. Sagasta, 13.

GRAMOFONO. Se vende uno superior, con más de 30 discos, todos buenos. Informes, farmacia del señor Lanzagorta.

MOTO «DOUGLAS», 2 3/4, se remueve, se vende en el almacén de bicicletas de Angulo, Vara de Rey, número 10.

VACAS. Se venden dos recién paridas con su cria y otras dos en días de parir. Razón, Murrieta, 9.

Patatas pequeñas. vende la señora viuda de G. Antón, junto a la estación de Recojo.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, lo necesita Gil de Gómez, plaza del Raso, Calahorra.

COMPRO BURRA JOVEN que no sea muy grande. Carretera de Villamediana, en «El Moderno».

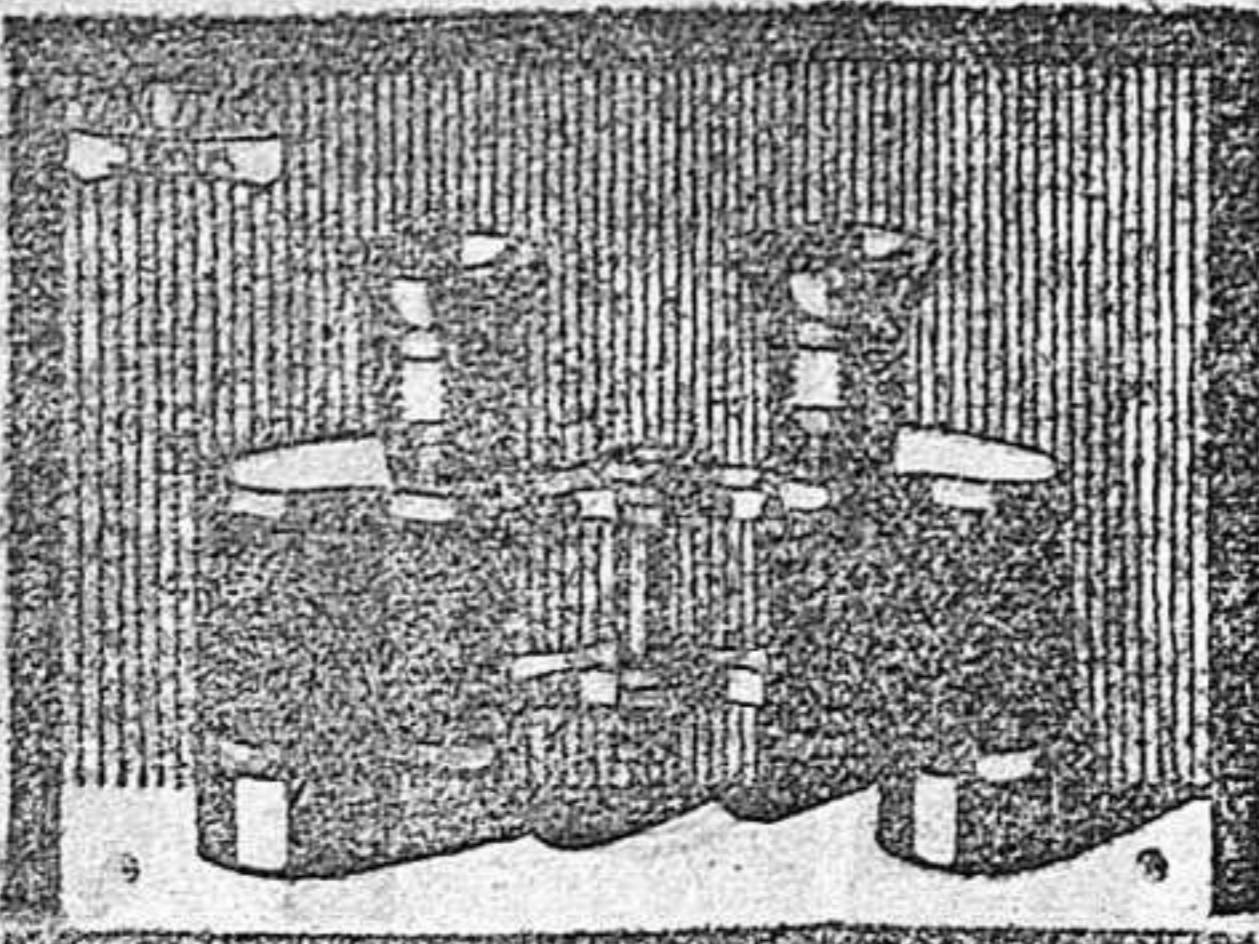
MANUEL BONA REPARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS DE CALCULAR Y TODA CLASE DE APARATOS MECANICOS.

SE VENDE UNA HUERTA de ocho fanegas y media, rodeada de cien árboles frutales, edificada en las fincas próximas y lindante a carretera. Razón, Vara Rey, 30.

ESPECIALISTA. En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.

DOCTOR CASTILLA ARANSAY. Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2.º.

Residencia, Hortaleza 61, 1.º. Izquierda, MADRID.



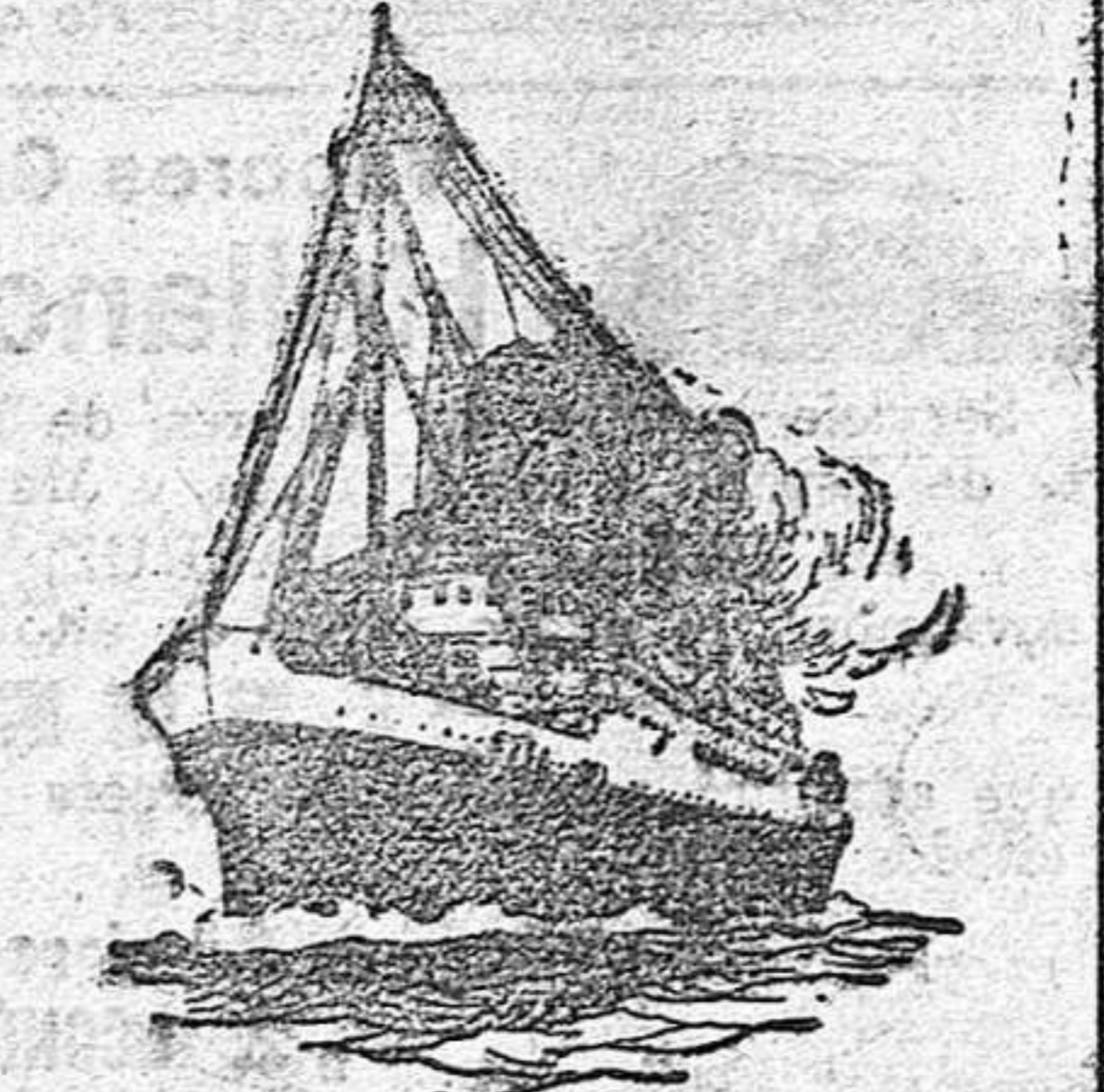
Gemelos ZEISS

PARA CAMPO Y TEATROS. Los mejores del mundo. Venta en el establecimiento de Don Teófilo Miguel. Mercado, 83, Logroño.

VENTA DE LEÑA DE OLIYO. Se venden olivos para leña, por olivares completos o por árboles sueltos, en fincas junto al lugar de Tulebras...

DIBUJO. Lecciones 5 pesetas al mes. Vara de Rey, 30, 1.º, derecha.

GANADO DE CERDA. En cabales y en vivo compra Indalecio Criales, en Ezcazay (Logroño).



C. de SUD - ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 9 de noviembre el vapor correo a dos hélices.

LIGER. Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. de CHARBONER REUNIS.

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 22 de noviembre y de Vigo el 28 el vapor correo rápido a dos hélices.

AURIGNY. Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde, Híca.—VIGO. Apartado número 14.

En Logroño, A. Pueyo Allo. General Zurbano, 9.

GASOLINA

Mando en bidones mios sin cobrar alquiler de envases. Pídase precio a J. Mata, Hendillo, 10, Burgos.

COMPRA y VENTA de MUEBLES NUEVOS y de OASION. MURO DE LA MATA, NUM. 1.

APRENDIZ DE PELUQUERIA. Se necesita para Logroño. Razón en LA RIOJA.

JOVEN. Se ofrece una formal para DONCELLA. Informes, Bratón Herreros, 17, portaria.

Bocoyes

Se venden usados, todos recién reparados y puestos para llenar, de castaño y roble americano, de varios tamaños. Para informes, dirigirse a los talleres de tneleria de Eladio Castellanos y Compañía. Teléfono, 77. Rentería (Guipúzcoa.)

LABRADORES

Rebaja importante de precios. Bravants, vertederas, mariposas, gradas y cuanta maquinaria necesitéis comprar y reparar a precios sumamente baratos (casi gratis), acudid al taller y almacén de Francisco Aznar, frente al Santo Hospital, en Alfar.

VINO TINTO SUPERIOR, a 6 pesetas la equivalencia de la cantara y a 40 céntimos litro, se vende en el almacén de Santiago del Pozo, Salmerón, 6.

DISPONGO DE UNA CASA en la mejor calle de Logroño, en el precio de 70.000 pesetas. Informes, Jacinto Escudero, Herrerías, 57.

LANA NAVARRA de primera se ha recibido. Líquido colchones. Curtidos Viuda de Juan Herrero, Marqués de Vallejo, 8.

DE OCASION.— Se vende granofono con 58 discos dables y una estufa para cok. Informan en LA RIOJA.

ARRIENDO. Muy próximo a Logroño se arrienda piso, cuadras y huerta. Razón, Bratón Herreros, número 46, piso primero.

PRACTICANTE. Se necesita uno de mucha y esmerada práctica. Dirigirse con condiciones e indicación de los sitios donde hayan prestado sus servicios, a don Eulalio Eraso, farmacia, Logroño.

Motocicleta

Se vende de dos cilindros. Precio 600 pts. Garage Franco-Español.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. Anticipos de rentas. Consignaciones. Seguros Mar y Tierra. Compra-venta negocios, casas y solares.— Arizmendi, Mayor, 46.

CEMENTO marca «El Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

CARRO. Se vende uno pequeño, con arreos, propio para burro o ganado pequeño, y un PERRO zagal. Razón, San Agustín, 33, primero.

CRIADO. Se necesita uno en Iruñana para andar con carro. Razón Pablo Ruiz, en dicho pueblo.

Patatas

para comer superiores de Santo Domingo, por arrobas y por sacos. Mayor, 45, Arenas.

ESCRIBIENTE, con conocimientos de contabilidad y referencias a satisfacción, se necesita para pueblo próximo a la capital, en la línea férrea. Dirigirse a don Jesús Ruiz del Río, abogado, Logroño.

VACANTE DE MEDICO. Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y Cellorigo, distante tres kilómetros de herradura, con el haber anual de 750 pesetas por la titular y 4.750 pesetas por iguales de los vecinos pudientes, y cobradas por una Junta nombrada al efecto.

El agraciado cobrará la titular por trimestres vencidos, y las iguales en el mes de septiembre de cada año, en su propio domicilio. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía en el plazo de 30 días. Foncea, 30 de octubre de 1921. El Alcalde, Dámaso Carro.

PRACTICANTE DE FARMACIA interno, se necesita en la farmacia de A. Villarreal, Portales, 74. Inútil presentarse sin buenas referencias.

VACA. Se vende una de 4 años, recién parida, con su ternero. Razón, Barrio de los Caballeros, número 25, en Cenicero.

Gran Fonda y Hospedaje de San Antón

Se ofrece a los clientes amplias habitaciones, con aseo y limpieza y esmerado trato en las comidas.

SAGASTA, 25, LOGRONO

Obreros

Se admiten en ORDUNA en la fábrica de yesos «La Antigua», para hacer trabajos de cantera. Dirigirse en Orduña, a Angel Linacero.

OYEJAS. Se venden 80 de buen diente, para parir en este mes. Dirigirse a Segundo Garayo, en Varea.

CARNEROS, andacosos, churros, se venden 20, y 70 OYEJAS, de dos a tres años. Hilario Castellanos, en Nalda.

LA CARBONERIA de Lorenzo López, de la calle Mayor, 87, se ha trasladado a la de la Imprenta, número 20 (frente a LA RIOJA), donde se vende carbón superior de haya, encina y menudo para braseres.

CARRO PEQUENO con toldo, y una borriquilla, se venden. Informa Hilario Castellanos, en Nalda.

JOVEN impuesto en contabilidad y mecanografía, se ofrece dos horas diarias, de 7 a 9 tarde. Informan en LA RIOJA.

ENTRESUELO. Se arrienda con espaciosos bajos, y vendo varios carruajes. Espartero, 3, entresuelo.

FINCA

Se vende una de regadío, con árboles frutales, de tres y media fanegas de cabida, en término «La Hivaza». Informan calle de Sagasta, 13, tercero, derecha.

NOVILLAS y CHOTAS HOLLANDESAS. Se venden varias, algunas cubiertas de unos meses; raza superior. D. Julio Angulo, en Rodezno.

COCHE. Se vende uno pequeño, de dos asientos, y una TARTANA nueva. Informes, José Pérez, en Briones.

PASTOR PARA VACAS. Se ofrece uno casado, sin hijos. Calle San Roque, 6, primero, Logroño.

Pérdidas

—De gran número de documentos de oficina, referentes a los pueblos de Fuenmayor, Navarrete y varios más. Se gratificará su entrega por Ezequiel Aranda, en Fuenmayor.

—De un MANTO de un panteón en el día de ayer, de doce menos cuarto a doce y cuarto, en el Cementerio. Quien lo hubiese recogido por equivocación puede devolverlo en LA RIOJA.

—De una VAINA de espadín, desde Vara de Rey, Vuelta del Peine. Se ruega la devolución en el Cuartel del regimiento de Cantabria y se gratificará.

SE ARRIENDAN dos habitaciones, Informes, Domingo Aransay, Mercado, 39.

LABRADORES o INDUSTRIALES. Vendo una seleccionadora número 1-Bis, una rueda o cinta con contrarueda y piñón de engrane, un rodete y una pareja de piedras de la Ferte o francesas, todo en buen estado. Para tratar con el dueño Pedro Juan R. de Gordejuela, en Préjano.

APRENDIZ PANADERO, con principios, se necesita en casa de Manuel Antónanzas, en Calahorra.

MOTORES

a gasolina y eléctricos. Bombas. Autocamiones. Grandes existencias. Marcas de primer orden. Precios sin competencia.

J. MATA VILLANUEVA. Apartado, 15.—BURGOS.

VACA. Se vende una de leche, de 6 a 7 años, preñada de 7 meses. Informa Angel Lambreras, en Lardero.

OFICIALES Y APRENDIZAS. Necesita E. Piñillos, Carmelitas, 33.

CARRO PEQUENO y un caballo, se venden en Varea. Dirigirse a don Florentino Martínez, en dicho pueblo.

Destilería de «LA VEGA» Fábrica á vapor de aguardientes, licores y jarabes Luis Gato Sánchez.--HARO Pedido Anisete Superfino COGNAC «SANCHEZ» Depósito del Vermouth Martini & Rossi Pedidos en Logroño: PEDRO IBARRA, Norte, 12

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao Línea de Uruguay y Argentina SERVICIO MENSUAL Hacia el 26 del próximo noviembre saldrá del puerto de BILBAO el vapor «ALTOBIZKAR-MENDI» Para los de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja D. AMANCIO CAEZON. Apartado, 33, LOGRONO Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

SARNA CURACIÓN COMPLETA Y RAPIDA SULFUROL - G, TAPIA Destruye el parásito productor de la enfermedad y corrige el estado eccematoso de la piel, devolviendo ésta en pocos días su aspecto normal; NO MANCHA, NO IRRITA, AGRADABLE AROMA. Pídase en todas las farmacias.—Depósito, farmacia de ARAUJO.

MOTORES DE GAS POBRE para carbón y leña. MOTORES DIESEL para aceites brutos. MOTORES SEMIDIESEL para ácidos pesados. MOTORES ELECTRICOS de todas las fuerzas. MOLINOS MARINEROS CASEROS con cedazos. AXEL STEEN-Ingeniero-Santa Catalina, 8 MADRID



TOMARA
Vd
Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomen-
dada por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

OFICIAL BARBERO o medio oficial. Necesita uno que sepa su obligación; sueldo según aptitudes. Diríjase a don Agustín Pozo, practicante, en Casalarreina.

CHOPOS. Se venden 200 para tabla y obra. **UNA PRENSA** para aceituna, de cuatro columnas, **CALDERA** de cobre y **RULOS** para triturar oliva. Diríjase a L. Cereceda, en Nájera.

NO DRIZAS

—Se necesita una para casa del señor Estéfani, en la carretera de Lardero.

—Casada, de 24 años y leche de 8 días, desea criar en su casa. Informa Emilia Cornejo, en Castañares de Rioja.

—Soltera, de 25 años, leche de 10 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Marqués de San Nicolás, 115, Almacén de piensos.

—Casada, primeriza, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes con Claudio Ascaribar, practicante, en Logroño.

Capitalistas Agricultores OCASION

Vendemos hermosa finca de regadío a 20 kilómetros de Zaragoza y 5 kms. de estación f. e. de primer orden; superficie, 127 hectáreas; 300.000 cepas, uva excelente para vino de alto grado; 60.000 cepas, uva de mesa, tierra para otros cultivos, 7 viviendas, bodega con buenos tinós, etc.; al contado o a plazos. También permutaríamos por fincas urbanas en población importante. Diríjase, Navarro y Compañía, Coso, 190, Zaragoza.

OVEJAS. Se venden treinta de tres años. Diríjase a Zoilo González, en Alesón.

SE VENDE O ARRIENDA local para industria o almacén. Informarán 11 de Junio, 3, 1.ª, izquierda.

REBAÑO. Se vende uno de 115 ovejas y 18 carneros, en su mayoría primales. Se darán facilidades para el pago. En Lanciego (Alava) Primo González.

MODISTA

Concha Martínez, Herrerías, 51, 1.º, Logroño. Precios económicos.

CALZADO SOLIDO Y BARATO

Botas caballero, piso goma Bocal, 1.ª, a 28 ptas. Id. con suela, a 20 y 25. Botas de paño Sra., con remonta, a 12. Chanclos de goma muy baratos. Berceguiles para campo, 22. Se hace a medida y se arregla a precios económicos en ordinario y fino. — Rodríguez Paterna, 2.

USTED MISMO puede defender su juicio ante los Juzgados. Consultas, Instrucciones, Escritos, Exhortos. Contratos. Desde una a 10 pesetas y franqueo. — Arizmendi, Mayor, 46.

VACANTE DE VETERINARIO EN GALILEA

Por defunción del reputado señor Almarza, y por no haberse presentado a tomar posesión el posteriormente nombrado, se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes y de Sanidad e Higiene pecuaria, con la dotación anual de 730 pesetas, pagadas por trimestres vencidos por los Ayuntamientos de Jubera, como agregado, y de este pueblo. El agraciado podrá contratar su asistencia a 129 caballerías mayores y 27 menores, que existen en Galilea, a 8 y 4 celemines de trigo, y por otras 100 caballerías de Jubera y sus aldeas, a 4 celemines. que en total hacen un partido de 122 fanegas.

Las instancias se presentarán en esta Alcaldía en el plazo de 15 días, y el nombrado ha de tomar posesión acto seguido.

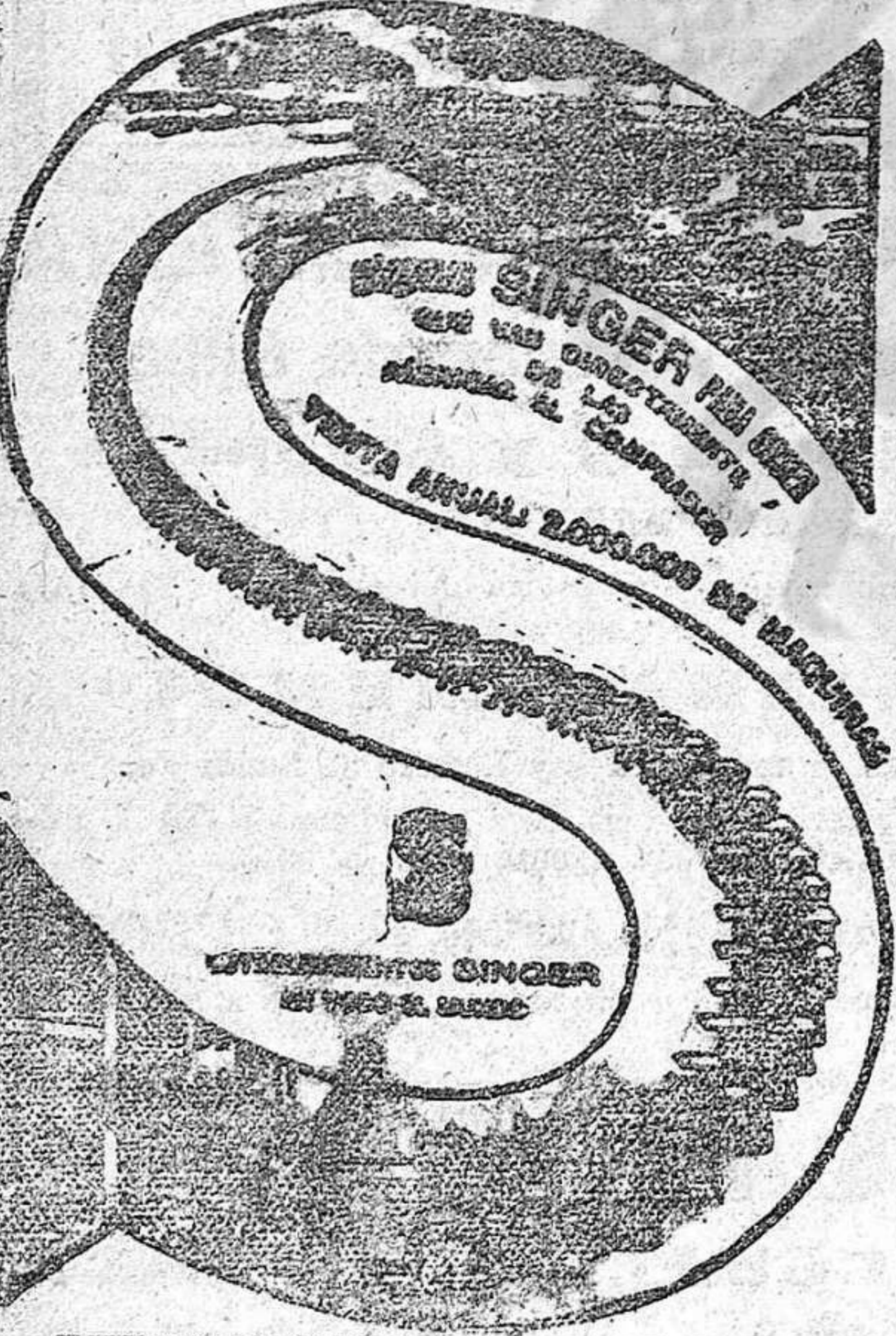
Galilea, 29 de octubre de 1921. El Alcalde, José de la Prida.

Comproy Cambio

Sellos de correos de todos los países. — Antiguos solamente, nuevos y usados.
Pago hasta 5.000 pts. los raros y más estando sin despegar del sobre de origen.
Pagó igual a los concedores o no de los precios de sellos.
Dirigir los envíos a P. Fernández, 66, Faisanderie, París, 16.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6



Para el lavado de toda clase de ropas
Fabricante **GERVASIO ALFARO**, Fitero
Para informes y detalles en Logroño, **EMILIO RUIZ**

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Vapores Correos Holandeses de la Holland America Line

Servicio regular de vapores de PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México.

Para Habana y VERACRUZ, saldrá para Santander, el día 9 de noviembre, el nuevo vapor de alto porte y doble hélice.

LEERDAM

que admitirá pasajeros de tercera clase y segunda económica para los citados puertos.

Precio del pasaje de 3.ª clase para HABANA pesetas 563'90
" " " " 2.ª ECONÓMICA " " 945'95
" " " " 3.ª clase para VERACRUZ " " 619'90
" " " " 2.ª ECONÓMICA " " 1020'95

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase a los consignatarios autorizados

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA

BILBAO, Barroeta Aldamar, 2, 2.º.—Telg. y Telef., ULLIVARRI

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc. Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase consiste en camarotes de DOS, de CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante el viaje.

C. CHARGEURS REUNIS

Servicio combinado con la Compañía Sud Atlantique

Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes: el día primero de noviembre, vapor A. RIGAUT DE GENOUILLY. El día 21 de noviembre, vapor DESIDARE. El día 18 de diciembre vapor AURIGNY.

Estos vapores admitirán pasajeros de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Precio en tercera clase, 485 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga para los mismos puertos, y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—El 10 de septiembre, vapor MARSILLA. El 8 de octubre, vapor LUTETIA.

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia. Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase a los consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía. Arenal, 6. BILBAO

SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.